

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE**

**FRANCÉS 1º ESO**

**CURSO 2024-2025**

**ANA DOMÍNGUEZ CARMONA**

**Seminario de Idiomas**

### **1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO – será igual para todos los cursos**

#### **PRIMER CICLO**

1.º ESO:

A: Ana Domínguez

B: Aarón Lasanta

2.º ESO:

A: Ana Domínguez

B: Aarón Lasanta

3.º ESO:

A: Ana Domínguez

B: Aarón Lasanta

4º ESO:

A y B: Ana Domínguez

#### **BACHILLERATO**

1.º y 2.º: Loreto Díaz

### **1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

### **2. APRENDIZAJE COMPETENCIAL**

#### **2.1. COMPETENCIAS CLAVE**

##### **1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

## **2. COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

## **3. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

## **3. COMPETENCIA DIGITAL (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

## **4. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

## **5. COMPETENCIA CIUDADANA (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos

humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

#### **6. COMPETENCIA EMPRENDEDORA**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

#### **7. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

### **3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. (Escuchar y Leer)
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos (Hablar y Escribir)
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (Conversación)
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. (Mediación)
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas (Enfoque Plurilingüe)
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (Interculturalidad)

### **4. METODOLOGÍA**

Fomentar una actitud positiva hacia la lengua francesa a través de la participación activa del alumno en tareas que le permitan expresar sus opiniones y sentimientos.

Actuar a partir de la reflexión sobre el nivel de desarrollo de alumno. Ello significa considerar tanto sus capacidades generales como los conocimientos previos.

Buscar formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado (intereses, motivaciones y capacidades). Se dará especial relevancia la integración de las herramientas digitales.

Impulsar el aprendizaje de contenidos caracterizados por su significación y funcionalidad

Dirigir nuestro trabajo a intentar estimular en el alumno el desarrollo de la capacidad de aprender.

Fomentar el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno

Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el fomento de la actividad constructiva del alumno.

#### Recursos didácticos:

- Libro de texto: SILHOUETTE 1 Pack: Livre de l'élève et Cahier d'exercices con versión digital
- CDs correspondientes a este nivel
- Vídeos, proyecciones de material.
- Material fotocopiable
- Diccionario: Larousse online
- Acceso a la página web de Oxford, donde podrán obtener material digital, juegos, ejercicios interactivos, etc...

## 5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

### 5.1. SABERES BÁSICOS

- **Autoconfianza** e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la **comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales**.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo **actividades de mediación** en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo
- **Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales**, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- **Unidades lingüísticas de uso común** y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- **Léxico de uso común y de interés para el alumnado**, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común**, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- **Convenciones ortográficas de uso común** y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- **Convenciones y estrategias conversacionales de uso común**, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- **Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información**: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- **Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal**; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- **Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa** concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) **a partir de la comparación de las lenguas** y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. **Comparación**

- entre lenguas** a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Estrategias y herramientas básicas de **autoevaluación y coevaluación y la autorreparación**, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
  - **Expresiones y léxico específico de uso común** para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
  - La lengua extranjera como **medio de comunicación** interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.
  - Interés e iniciativa en la realización de **intercambios comunicativos a través de diferentes medios** con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
  - **Patrones culturales de uso común** propios de la lengua extranjera.
  - **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común** relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales;
  - convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
  - Estrategias básicas para **entender y apreciar la diversidad** lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores **ecosociales y democráticos**.
  - Estrategias básicas de **detección y actuación ante usos discriminatorios** del lenguaje verbal y no verbal.

## 5.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Debido a que los alumnos reciben por primera vez la asignatura de Francés, no se realizará una prueba inicial para verificar contenidos del curso anterior, sino que desde el inicio del curso se dará comienzo a la programación:

- **Primera evaluación:**

Gramática	Vocabulario
<p>El alfabeto            La interrogación. Palabras interrogativas            Pronombres personales de sujeto            La elisión: <i>je &gt; j', ne &gt; n', le / la &gt; l'</i>            Preposiciones: <i>en / au / à / aux</i>            C'est + nombre propio o sustantivo            C'est <i>le / la</i> – <i>Ce sont les</i> + sustantivo            La negación (<i>ne... pas</i>)            Artículos definidos e indefinidos            Los artículos contractos con <i>à</i>: <i>au, à la/l', aux</i>            El femenino de los adjetivos            El plural de los adjetivos y sustantivos            Los adjetivos interrogativos: <i>quel / quelle / quels / quelles</i>  <i>Il y a...</i>            El pronombre <i>ON</i>            Presente de indicativo: verbos en <i>-er</i>: <i>aimer, adorer, habiter, appeler</i>            Los verbos <i>être, avoir, aller, venir</i>            Sonidos <i>/R/, /u/, /y/, /wa/, /s/, /z/, /e/, /ə/, /ɛ/</i>            Los acentos</p>	<p>Saludos y presentaciones            La descripción física            El colegio y las asignaturas            Los números hasta el 100            La edad                La dirección y el número de teléfono            Los días de la semana y los meses del año            Las partes del día            Países europeos y francófonos            La familia            Los animales domésticos            Los días de la semana y los meses del año.            Las nacionalidades, los países.            Las profesiones.</p>
Expresión escrita	Expresión oral
<p>Los países francófonos            El horario escolar de la semana            Quizz de cine            Una invitación de cumpleaños</p>	<p>Saludos            Presentaciones            Descripción de compañeros            Hablar sobre los profesores, los compañeros, las materias, tiempo libre            Expresión de sus gustos            Llamada a un amigo o amiga            Decir la fecha            Invitaciones y respuestas a la invitación</p>
Comprensión escrita	Comprensión oral

<p>E-mails y tarjetas de invitación  El colegio en Francia  Écrire un profil sur Internet  Descripción de una alumna francesa</p>	<p>Reconocimiento de la lengua francesa  Diálogo de presentaciones  Una llamada telefónica  Diálogo de descripciones de jóvenes franceses</p>
---	---

- **Segunda evaluación:**

<b>Gramática</b>	<b>Vocabulario</b>
<p>Pronombres tónicos  Palabras interrogativas: <i>qui, où, quand, combien</i>  Los adjetivos posesivos (un solo poseedor)  Aller à / Venir de + articles contractés  Los artículos contractos con <i>de</i> y los artículos partitivos: <i>du, de la/l', des</i>  La palabra interrogativa <i>Comment</i>  La localización. Adverbios de lugar: <i>devant, sur, sous</i>  ¿Por qué? – <i>Pourquoi</i>  El verbo <i>prendre</i>  El verbo <i>faire</i> + <i>de</i> + <i>activité</i>  El imperativo  Les verbes pronominaux  Prépositions de lieu  El presente de verbos irregulares más comunes y de verbos pronominales  Las vocales nasales</p>	<p>La personalidad  La ropa y los colores  Formas geométricas y materiales  El cuerpo humano  La salud y el deporte.  El ocio (actividades deportivas y extraescolares)  Los medios de transporte.  Actividades cotidianas.</p>
<b>Expresión escrita</b>	<b>Expresión oral</b>
<p>Las fiestas de Navidad y Fin de año  La maleta de Navidad  El horario de actividades extraescolares  El árbol genealógico</p>	<p>Presentación de la familia  Hacer preguntas acerca de alguien o alguna cosa  Descripción de un objeto  Las actividades extraescolares  Órdenes, instrucciones y consejos  Situación en el espacio  Expresar sensaciones</p>
<b>Comprensión escrita</b>	<b>Comprensión oral</b>

Las tradiciones navideñas Publicidad de un viaje turístico Las fiestas en Francia Instrucciones La capoeira El fórum de Loisir ados	Las fiestas en familia Diálogo sobre actividades extraescolares Canción de actividades extraescolares Diálogo en el médico
--	---

- **Tercera evaluación:**

<b>Gramática</b>	<b>Vocabulario</b>
La quantité Los números ordinales Le futur proche À / en + transporte Las nacionalidades El género de las profesiones El futuro próximo (venir de + infinitivo) Presente de indicativo de verbos irregulares Los verbos <i>vouloir / pouvoir</i> Le verbe mettre Le genre des adjectifs qualificatifs Le nombre des adjectifs qualificatifs Avoir mal + partie du corps Demander et dire l'heure Sonidos /b/, /v/, /oe/	La hora La ville La ropa y sus accesorios Los colores Las partes del cuerpo El estado físico y el carácter
<b>Expresión escrita</b>	<b>Expresión oral</b>
Indicaciones de cómo llegar Adoro mi ciudad Entrevista a un artista	Preguntas o indicaciones para una dirección o camino Pedir y dar la hora El tiempo meteorológico Hablar sobre un país
<b>Comprensión escrita</b>	<b>Comprensión oral</b>
Fórum J'adore ma ville Paris Los países francófonos Chat del estado del tiempo meteorológico Entrevista a un artista	Diálogo de indicaciones para ir a casa de un amigo ¿Qué hora es? Horario de actividades del día Mapa meteorológico de Francia

## 6. EVALUACIÓN

1. Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los profesores darán a conocer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en las distintas materias que integran el currículo.

2. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal podrán solicitar del profesorado cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso.

3. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal serán informados sobre el derecho que les asiste para formular reclamaciones. Asimismo el centro informará sobre el procedimiento que se establezca para posibilitar el ejercicio de este derecho.

#### **Tipos de evaluación:**

- Debido a que los alumnos reciben por primera vez esta asignatura, no se realizará una prueba inicial para verificar contenidos del curso anterior, sino que desde el inicio del curso se dará comienzo a la programación.
- Evaluación continua, que permite hacer un seguimiento de los logros, carencias, dificultades y nuevas necesidades que se le presenten al alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje, con el fin de adaptar la programación a las nuevas situaciones planteadas
- Evaluación final, en la que se realiza una valoración global de los resultados obtenidos, determinando los aprendizajes alcanzados por el alumno y analizando, de manera crítica, la intervención educativa, para realizar las modificaciones que en su caso procedan.

#### **Criterios de Evaluación**

##### **Competencia específica 1.**

1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global e información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado, así como de textos de ficción adecuados a su nivel de desarrollo, expresados de forma comprensible, clara, pausada y en la lengua estándar a través de diversos soportes, usando recursos como la repetición cuando sea necesario.

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y la información esencial de textos diversos sobre temas predecibles y conocidos, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto, y buscar y seleccionar información básica.

##### **Competencia específica 2.**

2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado con el fin de presentar datos, describir a personas, objetos y lugares y narrar hechos sencillos, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.

2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con aceptable claridad, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico sencillos sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando, con ayuda, los recursos físicos o digitales adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

##### **Competencia específica 3.**

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la

etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones; y transmitir mensajes básicos.

#### **Competencia específica 4.**

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Seleccionar y aplicar estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos como la repetición y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

#### **Competencia específica 5.**

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias que ayuden a superar esas dificultades y a progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

#### **Competencia específica 6.**

6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2 Aceptar y adecuarse, de forma guiada, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

#### **Instrumentos de evaluación:**

- Pruebas:  
Pruebas de gramática.

Pruebas de comprensión escrita (un texto con preguntas de comprensión).

Pruebas de comprensión oral (preguntas-respuestas sobre temas familiares para el alumno, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión oral (preguntas-respuestas, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión escrita (ejercicios de composición y redacción).

Conocimiento de los distintos tipos de escrito.

Pruebas de vocabulario y verbos regulares e irregulares.

Pruebas globales.

En todas las pruebas se observará la ortografía, puntuación y presentación.

- Observación directa, continua e individualizada, por parte del profesorado, de la actividad diaria y de los progresos de los alumnos.
- Lectura de fragmentos y de libros completos sencillos o adaptados.
- Auto evaluación de los alumnos.
- Realización de trabajos en clase por los alumnos.

### **Medidas de recuperación**

1. La evaluación será continua, de tal forma que evaluaciones anteriores serán recuperables aprobando la evaluación siguiente. Los alumnos que todavía estén suspendidos en la última evaluación tendrán que realizar una prueba global, si la situación del alumno/a lo requiere. La prueba de recuperación ordinaria, constará de una parte gramatical y otra de vocabulario.

Los alumnos que hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria, realizarán actividades de ampliación de contenidos y potenciarán también la expresión oral.

2. En 1º ESO no hay alumnos con la asignatura pendiente ya que se inicia la asignatura por primera vez en este curso.

3. Los alumnos que tengan faltas de asistencia a clase de un tercio del total de horas en un trimestre, perderán el derecho a la evaluación continua. El número máximo de faltas será de 8 teniendo en cuenta que la asignatura de Francés de 1º ESO es de 2 horas semanales.

En este caso, se les evaluará mediante pruebas adicionales, distintas a las que realizan sus compañeros, de los contenidos que se han visto en el tiempo que no han asistido a clase. Asimismo, tendrán que entregar los trabajos y tareas que no han traído durante ese tiempo. Si las faltas de asistencia persisten, se les calificará únicamente con una prueba global en junio.

En ausencia del profesor, los alumnos permanecerán en el aula esperando las instrucciones del profesor de guardia.

La valoración de los justificantes de las faltas enviadas por los padres las realizará el Tutor y/o el Jefe de Estudios. En caso de solicitar la realización de un examen no hecho por no haber asistido a clase, deberá presentarse justificante médico, documento de trabajo o justificante familiar. El profesor junto al resto de docentes de su Departamento Didáctico, evaluarán la necesidad de repetir o no dicha prueba. No obstante, si esta situación se realiza de forma reiterada, no se repetirá la prueba.

Tanto alumnos como familias serán informados convenientemente de los criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación al inicio del curso.

### **Criterios de Calificación**

Los alumnos serán informados de los criterios de calificación en el primer día de clase. Asimismo, se informará también a las familias ya que recibirán por medio de la plataforma Alexia la programación curricular de la asignatura.

Mínimos exigibles:

Para superar esta asignatura es preciso que los alumnos sepan:

Entender, hablar, leer y escribir la lengua francesa.

Manejar el vocabulario programado para el curso.

Asimilar completamente los puntos gramaticales programados para el curso.

Corrección ortográfica, buena presentación y redacción coherente.

La nota se obtiene de:

El 5% de la nota total se aplicará al trabajo diario en clase, a las tareas y deberes realizadas en casa y a la capacidad del alumno para expresarse oralmente en la lengua francesa; para fomentar la utilización de la expresión oral y para motivar al alumno/a en el uso diario en el aula de la misma, con la finalidad de que esta práctica diaria se convierta en un hábito adquirido por el alumno de manera espontánea, se evaluará regularmente la expresión oral con ejercicios trabajados previamente en el aula. Aquel alumno/a que muestre un interés por la práctica y utilice con corrección todas las expresiones, vocabulario, estructuras gramaticales, etc., será evaluado positivamente.

Un 15% de la nota corresponderá a un examen de verbos regulares e irregulares.

Un 10% de la nota corresponderá a un proyecto trimestral donde se potenciará la expresión oral, fluidez, pronunciación, entonación, coherencia, corrección gramatical y buen uso del vocabulario.

Un 30% de la nota corresponderá al examen que se haga de verbos, vocabulario y comprensión oral.

Un 40% al examen donde se evaluará la comprensión lectora, la expresión escrita y la gramática.

## **EVALUACIÓN FINAL**

Para evaluar la evaluación final se hará una media de todas las evaluaciones. Si un alumno tuviera una evaluación suspensa, pero la evaluación siguiente aprobada, para calcular la media final del curso se calcularía la evaluación suspensa, pero recuperada, sobre 5.

Los alumnos que todavía estén suspendidos en la última evaluación tendrán que realizar una prueba global, si la situación del alumno/a lo requiere. La prueba de recuperación ordinaria, constará de una parte gramatical, otra de vocabulario, de expresión escrita y de comprensión oral.

## **MENCIONES HONORÍFICAS**

Los criterios de atribución de menciones honoríficas serán los siguientes:

Las Menciones de Honor se atribuirán a aquellos alumnos que hayan obtenido una media final de 10, y hayan mostrado una actitud correcta y responsable por el trabajo diario planteado en clase, destacando notablemente su creatividad y madurez en la elaboración del trabajo asignado durante el curso, así como en la elaboración de todas las pruebas.

No podrán superar en ningún caso el 10% de los alumnos matriculados en la asignatura de Francés en este curso.

## **Sistema de evaluación de la práctica docente**

<b>RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN</b>			
<b><i>Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente</i></b>			
	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Exposición de la información</b>	Explico y presento la información con un vocabulario correcto, con sinónimos que amplíen la comprensión; utilizo ideas claras a modo de conclusiones; acompaño mis palabras con gestos, cambios en el tono de la voz, silencios; utilizo medios diversos que acompañen la exposición (esquemas, pizarra, fotocopias); voy intercalando textos u otros materiales en lengua extranjera;	Explico los contenidos con un vocabulario correcto, ampliando y profundizando las ideas; leemos entre todos el libro de texto, y voy explicando los diferentes puntos para asegurarme que lo han entendido; me apoyo en la pizarra, apuntes, fotocopias.	Explico los contenidos que los alumnos dicen que no comprenden bien, después de una lectura individual del libro; acompaño la lección con apuntes, que voy dictando a un ritmo adecuado para que a todos les dé tiempo recogerlos; les pongo esquemas en la pizarra para que los copien y les facilite la asimilación de los contenidos.

<b>Apoyo visual en la presentación de los contenidos</b>	Voy alternando en una misma clase el lenguaje verbal con soportes visuales (fotos, vídeos, pinturas, presentaciones en powerpoint), y logro hacerlo con agilidad y buen manejo de los medios informáticos y audiovisuales; relaciono los conceptos con imágenes, como medio para mejorar el aprendizaje.	Utilizo medios audiovisuales o informáticos, en aquellas clases concretas según los temas que voy trabajando; de manera constante, utilizo las imágenes que vienen en el libro para ilustrar los temas.	Me resulta difícil utilizar los medios audiovisuales e informáticos, no los manejo con soltura y me hacen muchas veces perder el tiempo en la clase; sí utilizo mapas, láminas y hago dibujos en la pizarra.
<b>Estrategias para facilitar la comprensión de los contenidos</b>	Relaciono la materia con la vida cotidiana, con experiencias personales ilustrativas; relaciono los contenidos con otras asignaturas y cursos anteriores, de manera que los aprendizajes se puedan transferir a otros contextos o problemas; utilizo rutinas y destrezas de pensamiento; promuevo el aprendizaje cooperativo como medio para que todos participen y se atienda a la diversidad; pido a los alumnos, a lo largo y al final de la clase, que reflexionen sobre lo que han aprendido.	Establezco relaciones entre los temas, de manera que voy recogiendo los contenidos de unidades anteriores de manera continua; añado ejemplos; comparto con otros compañeros del ciclo o departamento inquietudes, materiales, ideas... que nos ayuden a facilitar la comprensión de los temas; organizo trabajos en grupo, que los propios alumnos constituyen según sus preferencias, y promuevo que se organicen por sí solos, tanto en clase como en sus casas; termino las clases pidiéndoles que me enumeren lo que hemos aprendido.	Elijo materiales que sean fáciles de entender y elimino del libro aquellos conceptos y actividades que pueden resultar más complejos; promuevo el uso del diccionario, enciclopedia e internet, para que consulten sus dudas; repito las explicaciones cuando me lo piden, aunque voy avanzando en el temario, de manera que implico a las familias para que puedan ayudar a sus hijos con los deberes y estudios.
<b>RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN</b> <i>Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente</i>			
	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Movilidad física y virtual</b>	Tanto los alumnos como yo, nos movemos en el aula, para constituir diferentes agrupamientos (parejas, grupos pequeños, roles giratorios), y voy observando, acompañando, animando, organizando, evaluando; les indico diferentes páginas webs para que busquen información	Me muevo por el aula, voy pasando por las mesas; organizo actividades individuales o en equipos, y observo quién trabaja y quién no.	Por lo general, controlo muy bien la clase desde la mesa del profesor; la mayoría de las tareas de clase son individuales, por lo que no precisan moverse; pido que entreguen sus ejercicios y sus cuadernos, para llevar un control de su trabajo.
<b>Metodologías y estrategias para mantener el interés y el esfuerzo</b>	Ofrezco a los alumnos una diversidad de metodologías (aprendizaje basado en problemas, proyectos) y opciones para que puedan elegir, y posibilito así la personalización; planteo actividades con diferentes niveles de desafío, que respondan a sus objetivos y expectativas personales;	Mis alumnos realizan actividades tanto de tipo teórico como práctico, breves, que no requieran un desarrollo prolongado en el tiempo; les presento actividades de refuerzo y de ampliación; no tengo dificultades para mantener la atención en el aula, aunque no utilizo ninguna	Utilizo fundamentalmente aquella metodología que mejor me funciona y con la que obtengo mejores resultados, de manera que los alumnos más capaces y con mayor interés, se adaptan y consiguen superar la asignatura; ofrezco a los que quieren subir nota, la posibilidad de hacer un trabajo voluntario.

	utilizo estrategias para focalizar la atención.	estrategia concreta, y en caso de que el alumno no reconduzca su conducta, aplico las normas de convivencia; le doy bastante importancia a los deberes y al estudio realizado en casa.	
<b>Estrategias para la autogestión</b>	Al iniciar un tema o trabajo, presento los criterios de evaluación de manera que el alumno conoce desde un principio los diferentes grados en que puede valorarse la calidad de su trabajo, incluso les proporciono modelos de buenos trabajos realizados en cursos anteriores para que les sirva de referencia; promuevo la coevaluación en los equipos cooperativos; estimulo en los alumnos la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje (metacognición); dedico en clase tiempo para corregir los exámenes, para que puedan comparar entre ellos los trabajos o exámenes realizados.	Considero que mis alumnos tienen claro cómo se evalúa todo su trabajo (porcentajes, criterios), y dedico siempre una clase para enseñarles los exámenes corregidos, realizar las preguntas y compararlas con sus respuestas; para momentos o actividades puntuales, pido a los alumnos que se pongan una nota, así como también les invito a que comparen esas apreciaciones personales con las calificaciones realmente obtenidas.	Al final de la unidad o del trimestre, o cuando evalúo un examen o trabajo, les doy todo tipo de indicaciones de cuáles son los errores cometidos (por lo general, dedico una clase a corregir con ellos los exámenes y lo comparan con sus resultados).

## 7. MEDIDAS DE APOYO Y/ O REFUERZO EDUCATIVO

REFUERZO (de los contenidos dados durante el año):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

AMPLIACIÓN (de contenidos nuevos):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

Las actividades propuestas para desarrollar y reforzar la comprensión y expresión oral y escrita serán comunes para todo el alumnado. Sin embargo, en la explicación y aplicación de los contenidos gramaticales y de vocabulario se hará una atención más individualizada para cumplir con las exigencias, y cubrir las necesidades de cada uno de los alumnos.

## **8. HABILIDADES TRANSVERSALES**

Se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Se fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia: prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista, racismo o xenofobia.

Se trabajarán temas relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y el maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se considera oportuna la inclusión, como elemento transversal, de la prevención de la violencia en el deporte incidiendo en el fomento de acciones y valores que impidan que se produzca.

Se fomentarán acciones y valores de respeto, deportividad, y trabajo en equipo. Se fomentará la sensibilización en cuanto a las normas internacionales de derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación, incluidos los concernientes a la orientación sexual y la identidad de género. Y respeto de las personas LGTBI y sus derechos.

### **Plan de educación digital**

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

### **Medidas para estimular:**

#### **Razonamiento:**

Como sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y en el proceso seguido para la adquisición y profundización de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la materia de Lengua Extranjera. Por ello, deben ser conscientes de las competencias específicas que han de adquirir, de sus progresos y de los procesos que han seguido para alcanzarlas. De este modo, alumnos y alumnas se familiarizan con el proceso de retroalimentación imprescindible para el aprendizaje, identifican las estrategias que les resultan más útiles y reflexionan sobre el propio proceso de aprendizaje, desarrollando su capacidad para aprender a lo largo de la vida.

La intervención en el aula ha de estar encaminada a que el alumnado sea cada vez más competente en la lengua extranjera, debe fomentar el trabajo colectivo y cooperativo y ha de promover la confianza de alumnos y alumnas en su propia capacidad para aprender y usar la lengua. Por ello, la práctica de la evaluación ha de establecer las bases para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de comunicación, de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y su repertorio lingüístico, así como de valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, artística y cultural.

#### **Hábito de lectura, capacidad de expresarse en público:**

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

Se utilizarán recursos para fomentar la lectura como: artículos de revistas o periódicos, blogs y artículos online, textos informativos, etc.

### **9. EDUCACIÓN INCLUSIVA: MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores ofrecerán actividades de refuerzo y ampliación que permitan dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

**a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales:** se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

**b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo:** se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

**c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje:** se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un

progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

#### **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

- Escucha de canciones en habla francesa y karaokes.
- Talleres de recetas y preparación de platos franceses.
- Proyección de alguna película o capítulos de series en francés.
- Se dará a conocer al alumnado las tradiciones de los países de habla francesa.

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE**

### **FRANCÉS 2º ESO**

### **CURSO 2024-2025**

**COMPONENTES DEL DPTO. IDIOMAS:** Ana Domínguez, Aarón Lasanta, Loreto Díaz, Adela Soria.

**MATERIAS QUE SE IMPARTEN:** Inglés y Francés.

#### **1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

##### **PRIMER CICLO**

###### **1.º ESO:**

- A: Ana Domínguez
- B: Aarón Lasanta

###### **2.º ESO:**

- A: Ana Domínguez
- B: Aarón Lasanta

###### **3.º ESO:**

- A: Ana Domínguez
- B: Aarón Lasanta

###### **4.º ESO:**

- A y B: Ana Domínguez

##### **BACHILLERATO**

- 1.º y 2.º: Loreto Díaz

#### **2. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

### **3. APRENDIZAJE COMPETENCIAL**

#### **3.1. COMPETENCIAS CLAVE**

##### **1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

##### **2. COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

##### **3. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

##### **4. COMPETENCIA DIGITAL (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

##### **5. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

## **6. COMPETENCIA CIUDADANA (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

## **7. COMPETENCIA EMPRENDEDORA**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

## **8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión cultural supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

### **3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. (Escuchar y Leer)
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos (Hablar y Escribir)
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (Conversación)
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. (Mediación)
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas (Enfoque Plurilingüe)

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (Interculturalidad)

#### 4. METODOLOGÍA

Fomentar una actitud positiva hacia la lengua francesa a través de la participación activa del alumno en tareas que le permitan expresar sus opiniones y sentimientos.

Actuar a partir de la reflexión sobre el nivel de desarrollo del alumno. Ello significa considerar tanto sus capacidades generales como los conocimientos previos.

Buscar formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado (intereses, motivaciones y capacidades). Se dará especial relevancia a la integración de las herramientas digitales.

Impulsar el aprendizaje de contenidos caracterizados por su significación y funcionalidad

Dirigir nuestro trabajo a intentar estimular en el alumno el desarrollo de la capacidad de aprender.

Fomentar el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno

Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el fomento de la actividad constructiva del alumno.

#### Recursos didácticos:

- Libro de texto: SILHOUETTE 2 Pack: Livre de l'élève et Cahier d'exercices con versión digital
- CDs correspondientes a este nivel
- Vídeos, proyecciones de material.
- Material fotocopiable
- Diccionario: Larousse
- Acceso a la página web de Oxford, donde podrán obtener material digital, juegos, ejercicios interactivos, etc...

#### 5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

##### 5.1. SABERES BÁSICOS

- **Autoconfianza** e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la **comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales**.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo **actividades de mediación** en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo
- **Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales**, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- **Unidades lingüísticas de uso común** y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- **Léxico de uso común y de interés para el alumnado**, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común**, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- **Convenciones ortográficas de uso común** y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- **Convenciones y estrategias conversacionales de uso común**, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- **Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información:** diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- **Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal;** y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- **Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa** concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) **a partir de la comparación de las lenguas** y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. **Comparación entre lenguas** a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Estrategias y herramientas básicas de **autoevaluación y coevaluación y la autorreparación**, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- **Expresiones y léxico específico de uso común** para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- La lengua extranjera como **medio de comunicación** interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de **intercambios comunicativos a través de diferentes medios** con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- **Patrones culturales de uso común** propios de la lengua extranjera.
- **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común** relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales;
- convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para **entender y apreciar la diversidad** lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores **ecosociales y democráticos**.
- Estrategias básicas de **detección y actuación ante usos discriminatorios** del lenguaje verbal y no verbal.

## 5.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

En la evaluación inicial se hará un repaso de los contenidos esenciales de 1º de ESO y se hará un control para asegurarse de la adquisición de los mismos de cara a garantizar una buena base.

- **Primera evaluación:**

Gramática	Vocabulario
-----------	-------------

<p>El alfabeto (deletrear)</p> <p>La negación (<i>ne... pas</i> y <i>rien, ni, personne...</i>)</p> <p>Los determinantes posesivos</p> <p>Aller à, venir de y artículos contractos</p> <p>El género y número de los adjetivos</p> <p>El imperativo</p> <p>Los verbos pronominales</p> <p>Los verbos <i>vouloir</i> y <i>pouvoir</i> en presente</p> <p>El <i>passé récent, présent continu</i> y <i>futur proche</i></p> <p>Los pronombres tónicos</p> <p>Los verbos como <i>préférer</i> y <i>se lever</i> (acentuación)</p> <p>Los determinantes demostrativos</p> <p>Los verbos impersonales y el tiempo (meteorología)</p> <p>Los verbos irregulares <i>connaître</i> y <i>savoir</i></p>	<p>Saludos y presentaciones</p> <p>Los números hasta el 1000</p> <p>Frases de clase</p> <p>Los lugares de la ciudad</p> <p>El ocio y actividades de tiempo libre</p> <p>Adjetivos para describir la personalidad</p> <p>El tiempo (meteorología)</p> <p>Los días de la semana y los meses del año</p> <p>Las estaciones del año</p> <p>Los puntos cardinales</p> <p>Las sensaciones físicas</p>
<b>Expresión escrita</b>	<b>Expresión oral</b>
<p>Post online: escribir un perfil en un blog</p> <p>Utilizar los adverbios de intensidad: <i>très, trop...</i></p> <p>Redes sociales: describir fotos</p> <p>Utilizar los determinantes interrogativos</p>	<p>Saludos</p> <p>Presentaciones de sí mismo y de otros</p> <p>Los sonidos del francés</p> <p>Frases que decir y escuchar en clase</p> <p>Hablar sobre los profesores, los compañeros, las materias, tiempo libre</p> <p>Expresión de sus gustos</p> <p>Llamada a un amigo o amiga</p> <p>Invitaciones y respuestas a la invitación</p>
<b>Comprensión escrita</b>	<b>Comprensión oral</b>
<p>Blogs</p> <p>Artículos de revistas</p>	<p>Emisión de radio: alumnos en clase</p> <p>Podcast</p>

- **Segunda evaluación:**

<b>Gramática</b>	<b>Vocabulario</b>
------------------	--------------------

<p>Los determinantes partitivos</p> <p>Los verbos en -er como <i>acheter</i> y <i>manger</i></p> <p>Los verbos en -ir como <i>finir</i> y <i>choisir</i></p> <p>El verbo <i>boire</i></p> <p>La cantidad</p> <p>Los números ordinales</p> <p>Los verbos en -cer como <i>commencer</i></p> <p>Las preposiciones y adverbios de lugar</p> <p>Los verbos irregulares <i>sortir</i> y <i>partir</i></p> <p>La frecuencia</p>	<p>La comida</p> <p>La bebida</p> <p>Los platos</p> <p>El menú</p> <p>Los muebles</p> <p>Los electrodomésticos</p> <p>Las salas de la casa</p> <p>Las tareas de casa</p>
<b>Expresión escrita</b>	<b>Expresión oral</b>
<p>Receta de cocina: explicación y descripción de cantidades precisas</p> <p>Descripción de una habitación</p> <p>Utilizar las comparaciones</p>	<p>Los sonidos del francés</p> <p>Pedir información sobre un menú y pedir</p> <p>Pedir algo con educación</p> <p>Describir una casa</p> <p>Organizarse y repartir las tareas de casa</p> <p>Ponerse de acuerdo</p>
<b>Comprensión escrita</b>	<b>Comprensión oral</b>
<p>Crítica culinaria: gastronomía del mundo</p> <p>La entrevista</p>	<p>Conversación: elegir un menú</p> <p>Microencuesta: las tareas de casa</p>

- **Tercera evaluación:**

<b>Gramática</b>	<b>Vocabulario</b>
------------------	--------------------

<p>La expresión de la posibilidad: <i>pouvoir</i> + infinitivo</p> <p>La expresión de la obligación: <i>devoir</i> + infinitivo e <i>il faut</i> + infinitivo</p> <p>El imperativo afirmativo y negativo</p> <p>El participio pasado</p> <p>El <i>passé composé</i></p> <p>Las expresiones temporales</p> <p>Expresión de la causa, la consecuencia y la oposición</p>	<p>Los valores</p> <p>Las normas de convivencia de clase</p> <p>El material escolar</p> <p>El sistema educativo</p> <p>Las actividades para aprender</p>
<b>Expresión escrita</b>	<b>Expresión oral</b>
<p>Escribir un artículo de opinión</p> <p>Expresar la opinión</p> <p>Escribir una biografía corta</p> <p>Organizar los eventos en el tiempo</p>	<p>Los sonidos del francés</p> <p>Expresar la posibilidad, dar y pedir permiso</p> <p>Responder a peticiones</p> <p>Compartir experiencias pasadas</p> <p>Organizar el tiempo en vacaciones</p>
<b>Comprensión escrita</b>	<b>Comprensión oral</b>
<p>Artículo de revista</p> <p>Gráfico y testimonio (experiencia personal)</p>	<p>Testimonios personales: proyectos solidarios</p> <p>Mensajes de WhatsApp: conversación entre amigos sobre el colegio</p>

## 6. EVALUACIÓN

1. Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los profesores darán a conocer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en las distintas materias que integran el currículo.

2. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal podrán solicitar del profesorado cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso.

3. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal serán informados sobre el derecho que les asiste para formular reclamaciones. Asimismo el centro informará sobre el procedimiento que se establezca para posibilitar el ejercicio de este derecho.

### **Tipos de evaluación:**

- Debido a que los alumnos reciben por primera vez esta asignatura, no se realizará una prueba inicial para verificar contenidos del curso anterior, sino que desde el inicio del curso se dará comienzo a la programación.

- Evaluación continua, que permite hacer un seguimiento de los logros, carencias, dificultades y nuevas necesidades que se le presenten al alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje, con el fin de adaptar la programación a las nuevas situaciones planteadas
- Evaluación final, en la que se realiza una valoración global de los resultados obtenidos, determinando los aprendizajes alcanzados por el alumno y analizando, de manera crítica, la intervención educativa, para realizar las modificaciones que en su caso procedan.

### **Criterios de Evaluación**

#### **Competencia específica 1.**

1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global e información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado, así como de textos de ficción adecuados a su nivel de desarrollo, expresados de forma comprensible, clara, pausada y en la lengua estándar a través de diversos soportes, usando recursos como la repetición cuando sea necesario.

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y la información esencial de textos diversos sobre temas predecibles y conocidos, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto, y buscar y seleccionar información básica.

## **Competencia específica 2.**

2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado con el fin de presentar datos, describir a personas, objetos y lugares y narrar hechos sencillos, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.

2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con aceptable claridad, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico sencillos sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando, con ayuda, los recursos físicos o digitales adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

## **Competencia específica 3.**

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones; y transmitir mensajes básicos.

## **Competencia específica 4.**

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Seleccionar y aplicar estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos como la repetición y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

## **Competencia específica 5.**

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias que ayuden a superar esas dificultades y a progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

## **Competencia específica 6.**

6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2 Aceptar y adecuarse, de forma guiada, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

### **Instrumentos de evaluación:**

- Pruebas:

Pruebas de gramática.

Pruebas de comprensión escrita (un texto con preguntas de comprensión).

Pruebas de comprensión oral (preguntas-respuestas sobre temas familiares para el alumno, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión oral (preguntas-respuestas, diálogos, debates, etc.).

Pruebas de expresión escrita (ejercicios de composición y redacción).

Conocimiento de los distintos tipos de escrito.

Pruebas de vocabulario y verbos irregulares.

Pruebas globales.

En todas las pruebas se observará la ortografía, puntuación y presentación.

- Observación directa, continua e individualizada, por parte del profesorado, de la actividad diaria y de los progresos de los alumnos.
- Lectura de fragmentos y de libros completos sencillos o adaptados.
- Auto evaluación de los alumnos.
- Realización de trabajos en clase por los alumnos.

### **Medidas de recuperación**

1. La evaluación será continua, de tal forma que evaluaciones anteriores serán recuperables aprobando la evaluación siguiente. Los alumnos que todavía estén suspendidos en la última evaluación tendrán que realizar una prueba global, si la situación del alumno/a lo requiere. La prueba de recuperación ordinaria constará de una parte gramatical y otra de vocabulario.

Los alumnos que hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria, realizarán actividades de ampliación de contenidos y potenciarán también la expresión oral.

2. Los alumnos con la asignatura de Francés pendiente de otros cursos recuperarán la asignatura si aprueban la evaluación inicial. En caso de suspender la evaluación inicial, tienen otra oportunidad aprobando la 1ª evaluación. Si tampoco supera la 1ª evaluación, el alumno tendrá que realizar un trabajo donde se evaluará, únicamente, contenidos de gramática y vocabulario.

3. Los alumnos que tengan faltas de asistencia a clase de un tercio del total de horas en un trimestre, perderán el derecho a la evaluación continua. El número máximo de faltas será de 8 teniendo en cuenta que la asignatura de Francés de 2º ESO es de 2 horas semanales.

En este caso, se les evaluará mediante pruebas adicionales, distintas a las que realizan sus compañeros, de los contenidos que se han visto en el tiempo que no han asistido a clase. Asimismo, tendrán que entregar

los trabajos y tareas que no han traído durante ese tiempo. Si las faltas de asistencia persisten, se les calificará únicamente con una prueba global en junio.

Los alumnos que tengan una prueba de evaluación y falten a las clases anteriores sin justificar su absentismo debidamente (aportando certificado médico, de trabajo o justificante familiar), no podrán presentarse a la misma.

En ausencia del profesor, los alumnos permanecerán en el aula esperando las instrucciones del profesor de guardia.

La valoración de los justificantes de las faltas enviadas por los padres las realizará el Tutor y/o el Jefe de Estudios. En caso de solicitar la realización de un examen no hecho por no haber asistido a clase, deberá presentarse justificante médico, documento de trabajo o justificante familiar. El profesor junto al resto de docentes de su Departamento Didáctico, evaluarán la necesidad de repetir o no dicha prueba. No obstante, si esta situación se realiza de forma reiterada, no se repetirá la prueba.

Tanto alumnos como familias serán informados convenientemente de los criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación al inicio del curso.

### **Criterios de Calificación**

Los alumnos serán informados de los criterios de calificación en el primer día de clase. Asimismo, se informará también a las familias ya que recibirán por medio de la plataforma Alexia la programación curricular de la asignatura.

- Mínimos exigibles:

Para superar esta asignatura es preciso que los alumnos sepan:

- Entender, hablar, leer y escribir la lengua francesa.
- Manejar el vocabulario programado para el curso.
- Asimilar completamente los puntos gramaticales programados para el curso.
- Corrección ortográfica, buena presentación y redacción coherente.
- 

- La nota se obtiene de:

El 5% de la nota total se aplicará a la asistencia y puntualidad, a los alumnos que observen buena actitud-comportamiento en clase, compañerismo, respeto a las personas, a todo tipo de normas y al material escolar, atención, trabajo diario, y un buen grado de participación en las actividades en clase. También se tendrá en cuenta la capacidad del alumno para expresarse oralmente en la lengua francesa; para fomentar la utilización de la expresión oral y para motivar al alumno/a en el uso diario en el aula de la misma, con la finalidad de que esta práctica diaria se convierta en un hábito adquirido por el alumno de manera espontánea, se evaluará regularmente la expresión oral con ejercicios trabajados previamente en el aula. Aquel alumno/a que muestre un interés por la práctica y utilice con corrección todas las expresiones, vocabulario, estructuras gramaticales, etc., será evaluado positivamente.

Un 10% de la nota corresponderá a trabajos y proyectos realizados en clase.

Un 15% de la nota corresponderá a un control exclusivamente de conjugación de verbos.

Un 30% de la nota corresponderá al control que se haga de verbos irregulares, vocabulario, comprensión oral y comprensión escrita.

Un 40% al examen donde se evaluará la expresión escrita y la gramática.

Para calcular la nota de la evaluación final se hará la media de las tres evaluaciones anteriores; sin embargo, se tendrá en cuenta la progresión positiva del alumno. Por ejemplo, un alumno que tenga un 6 en las dos primeras evaluaciones y un 7 en la tercera podrá tener un 7 en la nota final, en vista de su progresión positiva.

Se pondrá mención honorífica a un máximo de un alumno por cada 10: Por ejemplo, si en 1º ESO A y B hay 50 alumnos, se podrán poner hasta 5 MH entre las dos clases. Se considerará poner MH a aquellos alumnos que demuestren un desempeño extraordinario a lo largo de todo el curso, cuya nota final sea de 10.

**Sistema de evaluación de la práctica docente**

**RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN**

***Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente***

	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Exposición de la información</b>	Explico y presento la información con un vocabulario correcto, con sinónimos que amplíen la comprensión; utilizo ideas claras a modo de conclusiones; acompaño mis palabras con gestos, cambios en el tono de la voz, silencios; utilizo medios diversos que acompañen la exposición (esquemas, pizarra, fotocopias); voy intercalando textos u otros materiales en lengua extranjera;	Explico los contenidos con un vocabulario correcto, ampliando y profundizando las ideas; leemos entre todos el libro de texto, y voy explicando los diferentes puntos para asegurarme que lo han entendido; me apoyo en la pizarra, apuntes, fotocopias.	Explico los contenidos que los alumnos dicen que no comprenden bien, después de una lectura individual del libro; acompaño la lección con apuntes, que voy dictando a un ritmo adecuado para que a todos les dé tiempo recogerlos; les pongo esquemas en la pizarra para que los copien y les facilite la asimilación de los contenidos.
<b>Apoyo visual en la presentación de los contenidos</b>	Voy alternando en una misma clase el lenguaje verbal con soportes visuales (fotos, vídeos, pinturas, presentaciones en powerpoint), y logro hacerlo con agilidad y buen manejo de los medios informáticos y audiovisuales; relaciono los conceptos con imágenes, como medio para mejorar el aprendizaje.	Utilizo medios audiovisuales o informáticos, en aquellas clases concretas según los temas que voy trabajando; de manera constante, utilizo las imágenes que vienen en el libro para ilustrar los temas.	Me resulta difícil utilizar los medios audiovisuales e informáticos, no los manejo con soltura y me hacen muchas veces perder el tiempo en la clase; sí utilizo mapas, láminas y hago dibujos en la pizarra.
<b>Estrategias para facilitar la comprensión de los contenidos</b>	Relaciono la materia con la vida cotidiana, con experiencias personales ilustrativas; relaciono los contenidos con otras asignaturas y cursos anteriores, de manera que los aprendizajes se puedan transferir a otros contextos o problemas; utilizo rutinas y destrezas de pensamiento; promuevo el aprendizaje cooperativo como medio para que todos participen y se atienda a la diversidad; pido a los alumnos, a lo largo y al final de la clase, que reflexionen sobre lo	Establezco relaciones entre los temas, de manera que voy recogiendo los contenidos de unidades anteriores de manera continua; añado ejemplos; comparto con otros compañeros del ciclo o departamento inquietudes, materiales, ideas... que nos ayuden a facilitar la comprensión de los temas; organizo trabajos en grupo, que los propios alumnos constituyen según sus preferencias, y promuevo que se organicen por sí solos,	Elijo materiales que sean fáciles de entender y elimino del libro aquellos conceptos y actividades que pueden resultar más complejos; promuevo el uso del diccionario, enciclopedia e internet, para que consulten sus dudas; repito las explicaciones cuando me lo piden, aunque voy avanzando en el temario, de manera que implico a las familias para que puedan ayudar a sus hijos con los deberes y estudios.

	que han aprendido.	tanto en clase como en sus casas; termino las clases pidiéndoles que me enumeren lo que hemos aprendido.	
<b>RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN</b> <b><i>Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente</i></b>			
	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Movilidad física y virtual</b>	Tanto los alumnos como yo, nos movemos en el aula, para constituir diferentes agrupamientos (parejas, grupos pequeños, roles giratorios), y voy observando, acompañando, animando, organizando, evaluando; les indico diferentes páginas webs para que busquen información	Me muevo por el aula, voy pasando por las mesas; organizo actividades individuales o en equipos, y observo quién trabaja y quién no.	Por lo general, controlo muy bien la clase desde la mesa del profesor; la mayoría de las tareas de clase son individuales, por lo que no precisan moverse; pido que entreguen sus ejercicios y sus cuadernos, para llevar un control de su trabajo.
<b>Metodologías y estrategias para mantener el interés y el esfuerzo</b>	Ofrezco a los alumnos una diversidad de metodologías (aprendizaje basado en problemas, proyectos) y opciones para que puedan elegir, y posibilito así la personalización; planteo actividades con diferentes niveles de desafío, que respondan a sus objetivos y expectativas personales; utilizo estrategias para focalizar la atención.	Mis alumnos realizan actividades tanto de tipo teórico como práctico, breves, que no requieran un desarrollo prolongado en el tiempo; les presento actividades de refuerzo y de ampliación; no tengo dificultades para mantener la atención en el aula, aunque no utilizo ninguna estrategia concreta, y en caso de que el alumno no reconduzca su conducta, aplico las normas de convivencia; le doy bastante importancia a los deberes y al estudio realizado en casa.	Utilizo fundamentalmente aquella metodología que mejor me funciona y con la que obtengo mejores resultados, de manera que los alumnos más capaces y con mayor interés, se adaptan y consiguen superar la asignatura; ofrezco a los que quieran subir nota, la posibilidad de hacer un trabajo voluntario.
<b>Estrategias para la autogestión</b>	Al iniciar un tema o trabajo, presento los criterios de evaluación de manera que el alumno conoce desde un principio los diferentes grados en que puede valorarse la calidad de su trabajo, incluso les proporciono modelos de buenos trabajos realizados en cursos anteriores para que les sirva de referencia; promuevo la coevaluación en los equipos cooperativos; estimulo en los alumnos la reflexión	Considero que mis alumnos tienen claro cómo se evalúa todo su trabajo (porcentajes, criterios), y dedico siempre una clase para enseñarles los exámenes corregidos, realizar las preguntas y compararlas con sus respuestas; para momentos o actividades puntuales, pido a los alumnos que se pongan una nota, así como también les invito a que	Al final de la unidad o del trimestre, o cuando evaluó un examen o trabajo, les doy todo tipo de indicaciones de cuáles son los errores cometidos (por lo general, dedico una clase a corregir con ellos los exámenes y lo comparan con sus resultados).

	sobre el propio proceso de aprendizaje (metacognición); dedico en clase tiempo para corregir los exámenes, para que puedan comparar entre ellos los trabajos o exámenes realizados.	comparen esas apreciaciones personales con las calificaciones realmente obtenidas.	
--	---	--	--

## 7. MEDIDAS DE APOYO Y/ O REFUERZO EDUCATIVO

REFUERZO (de los contenidos dados durante el año):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

AMPLIACIÓN (de contenidos nuevos):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

Las actividades propuestas para desarrollar y reforzar la comprensión y expresión oral y escrita serán comunes para todo el alumnado. Sin embargo, en la explicación y aplicación de los contenidos gramaticales y de vocabulario se hará una atención más individualizada para cumplir con las exigencias, y cubrir las necesidades de cada uno de los alumnos.

## 8. HABILIDADES TRANSVERSALES

Se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Se fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia: prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista, racismo o xenofobia.

Se trabajarán temas relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y el maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la

creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se considera oportuna la inclusión, como elemento transversal, de la prevención de la violencia en el deporte incidiendo en el fomento de acciones y valores que impidan que se produzca.

Se fomentarán acciones y valores de respeto, deportividad, y trabajo en equipo. Se fomentará la sensibilización en cuanto a las normas internacionales de derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación, incluidos los concernientes a la orientación sexual y la identidad de género. Y respeto de las personas LGTBI y sus derechos.

### **Plan de educación digital**

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

### **Medidas para estimular:**

#### **Razonamiento:**

Como sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y en el proceso seguido para la adquisición y profundización de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la materia de Lengua Extranjera. Por ello, deben ser conscientes de las competencias específicas que han de adquirir, de sus progresos y de los procesos que han seguido para alcanzarlas. De este modo, alumnos y alumnas se familiarizan con el proceso de retroalimentación imprescindible para el aprendizaje, identifican las estrategias que les resultan más útiles y reflexionan sobre el propio proceso de aprendizaje, desarrollando su capacidad para aprender a lo largo de la vida.

La intervención en el aula ha de estar encaminada a que el alumnado sea cada vez más competente en la lengua extranjera, debe fomentar el trabajo colectivo y cooperativo y ha de promover la confianza de alumnos y alumnas en su propia capacidad para aprender y usar la lengua. Por ello, la práctica de la evaluación ha de establecer las bases para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de comunicación, de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y su repertorio lingüístico, así como de valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, artística y cultural.

#### **Hábito de lectura, capacidad de expresarse en público:**

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

Se utilizarán recursos para fomentar la lectura como: artículos de revistas o periódicos, blogs y artículos online, textos informativos, etc.

## **9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser conscientes en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores ofrecerán actividades de refuerzo y ampliación que permitan dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

**a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales:** se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

**b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo:** se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

**c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje:** se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

#### **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

- Escucha de canciones en habla francesa y karaokes.
- Talleres de recetas y preparación de platos franceses.
- Proyección de alguna película o capítulos de series en francés.
- Se dará a conocer al alumnado las tradiciones de los países de habla francesa.

#### **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE**

**FRANCÉS 3º ESO**

**CURSO 2024-2025**

**COMPONENTES DEL DPTO. IDIOMAS:** Ana Domínguez, Aarón Lasanta, Loreto Díaz, Adela Soria.

**MATERIAS QUE SE IMPARTEN:** Inglés y Francés.

## **Índice**

- **OBJETIVOS DE ETAPA**
- **COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS**
- **SECUENCIA DE LOS SABERES BÁSICOS**
- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
- **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES**
  
- **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**
- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
- **METODOLOGÍA DIDÁCTICA DEL ÁREA**
  
- **MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO**
- **GARANTÍAS PARA LA EVALUACIÓN OBJETIVA**
- **DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS**
- **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- **RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS**
- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

### **1. OBJETIVOS DE ETAPA**

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo

afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **2. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS**

El elemento central del nuevo currículo diseñado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) es el perfil competencial. Se han elaborado dos perfiles competenciales: un perfil competencial al término de la Educación Primaria y un perfil de salida al término de la Educación Básica. El perfil

competencial de Educación Primaria se concibe como la concreción del grado de adquisición del Perfil de Salida que se espera haber conseguido al completar la etapa de Educación Primaria. En el Perfil de salida se identifican las competencias clave que todo el alumnado debe haber alcanzado y desarrollado al finalizar la etapa de educación obligatoria. Las competencias clave identificadas son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión cultural.

Y para cada una de ellas, se ha incluido una serie de descriptores operativos que concretan el progreso esperado en la adquisición de cada competencia:

#### ***Competencia en comunicación lingüística (CCL)***

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

#### **Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los

riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

## **2. Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

### **Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

## **3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

**Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

**4. Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

**Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas

digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

#### **Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

### **6. Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

**Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

**7. Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

**Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que

favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

#### **8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

#### **Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

## 2. SECUENCIA DE LOS SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos incluidos en el currículo para el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, en la materia de lengua extranjera son los siguientes:

### A. Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y

colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

#### **B. Plurilingüismo.**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

#### **C. Interculturalidad.**

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### **3. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS**

En la evaluación inicial se hará un repaso de los contenidos esenciales de 2º de ESO y se hará un control para asegurarse de la adquisición de los mismos de cara a garantizar una buena base.

**Primera evaluación:**

<b>Gramática</b>	<b>Vocabulario</b>
------------------	--------------------

<p>Palabras interrogativas</p> <p>Revisión del presente y passé composé</p> <p>Futur proche, présent progressif, passé récent</p> <p>La negación</p> <p>Los pronombres COD COI</p> <p>La frecuencia</p> <p>Los pronombres relativos</p> <p>Las preposiciones de lugar</p>	<p>La ropa</p> <p>Los medios de transporte</p> <p>La alimentación</p> <p>Los días de la semana y los meses del año</p> <p>La hora</p> <p>Las profesiones</p> <p>Adjetivos descriptivos</p> <p>Las cualidades</p> <p>Los lugares de la ciudad</p> <p>Situar en el espacio</p>
<b>Expresión escrita</b>	<b>Expresión oral</b>
<p>Descripción de una persona importante</p> <p>Adverbios de intensidad</p> <p>Describir un barrio</p> <p>Presentar un lugar con detalle</p>	<p>Hablar de uno mismo y de sus proyectos</p> <p>Los proyectos de futuro</p> <p>La entonación y pronunciación</p> <p>Proponer una salida y aceptar o rechazar una invitación</p> <p>Qué hacer al llegar tarde?</p>
<b>Comprensión escrita</b>	<b>Comprensión oral</b>
<p>Artículo de revista</p> <p>Panfleto</p>	<p>Emisión de radio: entrevista</p> <p>Itinerario turístico</p>

- Segunda evaluación:

<b>Gramática</b>	<b>Vocabulario</b>
------------------	--------------------

<p>El passé composé (COMPLETO) (avoir/être, el participio, la concordancia, la estructura...)</p> <p>El futuro simple</p> <p>Expresar deseos</p> <p>Revisión de verbos irregulares en presente</p>	<p>Los viajes</p> <p>Los contratiempos</p> <p>Los deportes de aventura</p> <p>La competición</p>
<b>Expresión escrita</b>	<b>Expresión oral</b>
<p>Describir un viaje</p> <p>Conectores temporales</p> <p>Escribir una invitación</p>	<p>Contar anécdotas</p> <p>Reaccionar a historias</p> <p>Sonidos del francés</p> <p>Pedir la opinión y dar la propia</p> <p>Formular una opinión</p>
<b>Comprensión escrita</b>	<b>Comprensión oral</b>
<p>Foro de viajeros</p> <p>Sitio web: estudiantes en la ciencia</p>	<p>Mensajes telefónicos: descripción de un viaje</p> <p>Podcast: la competición y la solidaridad</p>

**- Tercera evaluación:**

<b>Gramática</b>	<b>Vocabulario</b>
La frase interrogativa Los verbos en -ir El comparativo El superlativo La obligación y la prohibición Los pronombres COD COI (revisión) El imperfecto	Las formas Los materiales La consistencia Los cinco sentidos Los sentimientos Las sensaciones físicas La expresión de las sensaciones
<b>Expresión escrita</b>	<b>Expresión oral</b>
Opinión en internet Pronombres interrogativos Aconsejar en un foro Los pronombres indefinidos	Fonética y prosodia Informarse sobre objetos y describirlos Dar regalos Pedir y dar consejos Aconsejar a una persona
<b>Comprensión escrita</b>	<b>Comprensión oral</b>

Artículo de revista	Conversación sobre una exposición
Artículo sobre ecologismo	Recomendaciones para un buen viaje

#### 4. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Se fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

#### 5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

##### • Procedimientos de evaluación:

*A. Evaluación Inicial:* durante las primeras semanas se hará un repaso de los contenidos mínimos del curso anterior, evaluando en clase a los alumnos por medio de ejercicios orales y escritos sobre estos contenidos para así detectar las dificultades presentes. De esta manera se podrá hacer una valoración más precisa del nivel del grupo y adaptarlo, en la medida de lo posible, a las diferentes necesidades que presentan cada uno de estos alumnos. Supondrá un 10% de la nota final ordinaria.

*B. Evaluación continua,* que permita hacer un seguimiento de los logros, carencias, dificultades y nuevas necesidades que se le presenten al alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje, con el fin de adaptar la programación a las nuevas situaciones planteadas.

*C. Evaluación final, sumativa.:* Se realiza para comprobar el cumplimiento de los objetivos en un momento dado, y en especial al final del curso. Con ella se realiza una valoración global de los resultados obtenidos, determinando los aprendizajes alcanzados por el alumno y analizando, de manera crítica, la intervención educativa, para realizar las modificaciones que en su caso procedan.

##### ▪ Instrumentos de evaluación:

Para poder evaluar a los alumnos, el profesorado necesita una serie de instrumentos que le permitan obtener unos datos concretos. A continuación especificamos los instrumentos que se emplearán para llevar a cabo la evaluación del alumnado en esta materia:

- Observación: se tendrá en cuenta la actitud y el trabajo en el aula por parte del alumno.
- Prueba escrita: se realizarán pruebas escritas a los alumnos a lo largo de cada una de las evaluaciones para conocer el desarrollo de las capacidades de los alumnos.
- Prueba oral: se evaluará también el desarrollo de las capacidades a través de pruebas orales.
- Cuaderno de clase: el cuaderno de clase también constituirá un instrumento de evaluación para el alumno. Se tendrá en cuenta, el orden, los trabajos y actividades realizados en el cuaderno, la claridad...

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán pruebas escritas y orales que nos servirán para saber si los alumnos han conseguido o no el desarrollo de sus capacidades en conceptos, actitudes y procedimientos.

La nota se obtiene de:

El 5% de la nota total se aplicará a los alumnos que observen buena actitud y comportamiento en clase, compañerismo, respeto a las personas, a todo tipo de normas y al material escolar, atención, trabajo diario, asistencia, puntualidad, uniforme y grado de participación en las actividades en clase.

Un 30% de la nota corresponderá al examen que se haga de verbos, vocabulario, comprensión escrita y comprensión oral.

Un 45% del examen donde se evaluará la expresión escrita y la gramática.

Un 10% de trabajos y proyectos realizados en clase.

Un 10% de un examen sobre conjugación de verbos exclusivamente.

Para calcular la nota de la evaluación final se hará la media de las tres evaluaciones anteriores; sin embargo, se tendrá en cuenta la progresión positiva del alumno. Por ejemplo, un alumno que tenga un 6 en las dos primeras evaluaciones y un 7 en la tercera podrá tener un 7 en la nota final, en vista de su progresión positiva.

Se pondrá mención honorífica a un máximo de un alumno por cada 10: Por ejemplo, si en 1º ESO A y B hay 50 alumnos, se podrán poner hasta 5 MH entre las dos clases. Se considerará poner MH a aquellos alumnos que demuestren un desempeño extraordinario a lo largo de todo el curso, cuya nota final sea de 10.

### • Recuperación:

#### - De los alumnos del curso:

Los alumnos que suspendan la asignatura de francés en la primera evaluación podrán recuperarla aprobando la segunda o la tercera. Asimismo, los alumnos que suspendan la segunda evaluación podrán recuperarla aprobando la tercera. Si suspendieran la tercera o todas, podrán recuperar la asignatura en la prueba global y, si fuera necesario, en una segunda prueba extraordinaria.

#### - De los alumnos con esta asignatura suspensa:

Los alumnos que promocionen con el área de francés suspensa tendrán la oportunidad de recuperar la asignatura si aprueban la primera evaluación del curso siguiente, ya que en ésta se repasan los contenidos correspondientes. En el caso de que no apruebe la primera evaluación, podrá recuperar la asignatura mediante dos exámenes parciales de los contenidos correspondientes de gramática y vocabulario debido principalmente a que el examen se desarrolla en una hora, lo que imposibilita añadir otros contenidos, que tendrán lugar a lo largo del curso escolar. Si la nota media de los dos exámenes parciales da aprobado, el alumno/a habrá recuperado el francés pendiente.

Si aun así continúan suspensos, tendrán la oportunidad de recuperar la asignatura en una prueba global.

- **Sistemas y procedimientos extraordinarios de evaluación**

Asistencia y puntualidad:

- Las faltas de puntualidad y asistencia deben ser siempre justificadas por la familia por escrito al tutor.
- La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede hacer imposible la aplicación de los criterios de evaluación y de la evaluación continua.
- La no asistencia a clase de modo reiterado e injustificado se considerará una conducta contraria a las normas de convivencia del Centro y se corregirá de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo III, artículo 16 del DECRETO 136/2002, por el que se regulan las Normas de Convivencia (Art.61. apartado 4. c) R.R.I.)
  
- Los alumnos que tengan faltas de asistencia a clase de un 30% del total de horas en un trimestre (ocho horas en el caso de francés en 3º de ESO), perderán el derecho a la evaluación continua. En este caso, se les evaluará mediante pruebas adicionales, distintas a las que realizan sus compañeros, de los contenidos que se han visto en el tiempo que no han asistido a clase. Asimismo, tendrán que entregar los trabajos y tareas que no han traído durante ese tiempo. Si las faltas de asistencia persisten, se les calificará únicamente con una prueba global en junio.

## 7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA DEL ÁREA

Esta programación deberá adaptarse al ritmo y a los intereses de los alumnos.

El objetivo prioritario del profesor será motivar al alumno y proporcionarle los instrumentos y técnicas precisos para su aprendizaje.

Los contenidos deben mostrar su sentido de “funcionalidad”; el alumno ha de saber para qué le sirve lo que estudia, es decir, que el desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales (comprensión y expresión orales y escritas) en el aprendizaje de una lengua extranjera tiene una utilidad.

La metodología será eminentemente activa. El alumno debe participar en todo el proceso de aprendizaje, analizando, relacionando y reutilizando lo aprendido.

- **MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO**

Como medidas de **refuerzo** de los contenidos dados durante el año se realizarán las siguientes:

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

Como medidas de **ampliación** de contenidos nuevos se realizarán las siguientes:

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.

- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

Las actividades propuestas para desarrollar y reforzar la comprensión y expresión oral y escrita serán comunes para todo el alumnado. Sin embargo, en la explicación y aplicación de los contenidos gramaticales y de vocabulario se hará una atención más individualizada para cumplir con las exigencias, y cubrir las necesidades de cada uno de los alumnos.

#### ▪ **GARANTÍAS PARA LA EVALUACIÓN OBJETIVA**

1. Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los profesores darán a conocer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en las distintas materias que integran el currículo.

2. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal podrán solicitar del profesorado cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso.

3. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal serán informados sobre el derecho que les asiste para formular reclamaciones. Asimismo, el centro informará sobre el procedimiento que se establezca para posibilitar el ejercicio de este derecho.

#### ▪ **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

##### **RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN**

*Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente*

	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Exposición de la información</b>	Explico y presento la información con un vocabulario correcto, con sinónimos que amplíen la comprensión; utilizo ideas claras a modo de conclusiones; acompaño mis palabras con gestos, cambios en el tono de la voz, silencios; utilizo medios diversos que acompañen la exposición (esquemas, pizarra, fotocopias); voy intercalando	Explico los contenidos con un vocabulario correcto, ampliando y profundizando las ideas; leemos entre todos el libro de texto, y voy explicando los diferentes puntos para asegurarme que lo han entendido; me apoyo en la pizarra, apuntes, fotocopias.	Explico los contenidos que los alumnos dicen que no comprenden bien, después de una lectura individual del libro; acompaño la lección con apuntes, que voy dictando a un ritmo adecuado para que a todos les dé tiempo recogerlos; les pongo esquemas en la pizarra para que los copien y les facilite la asimilación de los contenidos.

	textos u otros materiales en lengua extranjera;		
<b>Apoyo visual en la presentación de los contenidos</b>	Voy alternando en una misma clase el lenguaje verbal con soportes visuales (fotos, vídeos, pinturas, presentaciones en powerpoint), y logro hacerlo con agilidad y buen manejo de los medios informáticos y audiovisuales; relaciono los conceptos con imágenes, como medio para mejorar el aprendizaje.	Utilizo medios audiovisuales o informáticos, en aquellas clases concretas según los temas que voy trabajando; de manera constante, utilizo las imágenes que vienen en el libro para ilustrar los temas.	Me resulta difícil utilizar los medios audiovisuales e informáticos, no los manejo con soltura y me hacen muchas veces perder el tiempo en la clase; sí utilizo mapas, láminas y hago dibujos en la pizarra.
<b>Estrategias para facilitar la comprensión de los contenidos</b>	Relaciono la materia con la vida cotidiana, con experiencias personales ilustrativas; relaciono los contenidos con otras asignaturas y cursos anteriores, de manera que los aprendizajes se puedan transferir a otros contextos o problemas; utilizo rutinas y destrezas de pensamiento; promuevo el aprendizaje cooperativo como medio para que todos participen y se atiende a la diversidad; pido a los alumnos, a lo largo y al final de la clase, que reflexionen sobre lo que han aprendido.	Establezco relaciones entre los temas, de manera que voy recogiendo los contenidos de unidades anteriores de manera continua; añado ejemplos; comparto con otros compañeros del ciclo o departamento inquietudes, materiales, ideas... que nos ayuden a facilitar la comprensión de los temas; organizo trabajos en grupo, que los propios alumnos constituyen según sus preferencias, y promuevo que se organicen por sí solos, tanto en clase como en sus casas; termino las clases pidiéndoles que me enumeren lo que hemos aprendido.	Elijo materiales que sean fáciles de entender y elimino del libro aquellos conceptos y actividades que pueden resultar más complejos; promuevo el uso del diccionario, enciclopedia e internet, para que consulten sus dudas; repito las explicaciones cuando me lo piden, aunque voy avanzando en el temario, de manera que implico a las familias para que puedan ayudar a sus hijos con los deberes y estudios.
<b>RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN</b> <i>Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente</i>			
	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Movilidad física y virtual</b>	Tanto los alumnos como yo, nos movemos en el aula, para constituir diferentes agrupamientos (parejas, grupos pequeños, roles giratorios), y voy observando, acompañando, animando, organizando, evaluando; les indico diferentes páginas webs para que busquen información	Me muevo por el aula, voy pasando por las mesas; organizo actividades individuales o en equipos, y observo quién trabaja y quién no.	Por lo general, controlo muy bien la clase desde la mesa del profesor; la mayoría de las tareas de clase son individuales, por lo que no precisan moverse; pido que entreguen sus ejercicios y sus cuadernos, para llevar un control de su trabajo.
<b>Metodologías y estrategias para mantener el</b>	Ofrezco a los alumnos una diversidad de metodologías (aprendizaje basado en problemas, proyectos) y opciones para que puedan elegir, y posibilito así la	Mis alumnos realizan actividades tanto de tipo teórico como práctico, breves, que no requieran un desarrollo prolongado en el tiempo; les presento	Utilizo fundamentalmente aquella metodología que mejor me funciona y con la que obtengo mejores resultados, de manera que los alumnos más capaces y con mayor interés, se

<b>interés y el esfuerzo</b>	personalización; planteo actividades con diferentes niveles de desafío, que respondan a sus objetivos y expectativas personales; utilizo estrategias para focalizar la atención.	actividades de refuerzo y de ampliación; no tengo dificultades para mantener la atención en el aula, aunque no utilizo ninguna estrategia concreta, y en caso de que el alumno no reconduzca su conducta, aplico las normas de convivencia; le doy bastante importancia a los deberes y al estudio realizado en casa.	adaptan y consiguen superar la asignatura; ofrezco a los que quieran subir nota, la posibilidad de hacer un trabajo voluntario.
<b>Estrategias para la autogestión</b>	Al iniciar un tema o trabajo, presento los criterios de evaluación de manera que el alumno conoce desde un principio los diferentes grados en que puede valorarse la calidad de su trabajo, incluso les proporciono modelos de buenos trabajos realizados en cursos anteriores para que les sirva de referencia; promuevo la coevaluación en los equipos cooperativos; estimulo en los alumnos la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje (metacognición); dedico en clase tiempo para corregir los exámenes, para que puedan comparar entre ellos los trabajos o exámenes realizados.	Considero que mis alumnos tienen claro cómo se evalúa todo su trabajo (porcentajes, criterios), y dedico siempre una clase para enseñarles los exámenes corregidos, realizar las preguntas y compararlas con sus respuestas; para momentos o actividades puntuales, pido a los alumnos que se pongan una nota, así como también les invito a que comparen esas apreciaciones personales con las calificaciones realmente obtenidas.	Al final de la unidad o del trimestre, o cuando evalúo un examen o trabajo, les doy todo tipo de indicaciones de cuáles son los errores cometidos (por lo general, dedico una clase a corregir con ellos los exámenes y lo comparan con sus resultados).

▪ **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores ofrecerán actividades de refuerzo y ampliación que permitan dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje

- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención orientadora
- Enriquecimiento curricular
- Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

**a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales:** se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

**b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo:** se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

**c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje:** se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

### 13. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Libro de texto: *Oxford University Press - Silhouette 3*

Cuadernillo de ejercicios del mismo método

Diccionario bilingüe

Utilización del vídeo y del CD

Canciones y juegos

Artículos de revistas y/o folletos publicitarios sobre temas que puedan interesar a los adolescentes.

### 14. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades se basan fundamentalmente en la creatividad e iniciativa por parte del alumnado, sobre todo en las actividades de expresión, para las que se utilizarán documentos escritos, soportes visuales, y auditivos, simulaciones y juegos diversos, con objetivos variados (léxicos, gramaticales, comunicativos...)

También se puede recurrir a los juegos de rol en los que la única condición es la delimitación de la situación inicial y son adecuados para desarrollar la creatividad.

Videos didácticos, proyecciones de fragmentos de películas en versión original, exposiciones, relacionadas con la cultura francesa y correspondencia vía correo, e-mail, videoconferencias con centros francófonos .

## FRANCÉS 4º ESO

Curso 2024-2025

Ana Domínguez Carmona

Departamento de Idiomas

**COMPONENTES DEL DPTO. IDIOMAS:** Ana Domínguez, Aarón Lasanta, Loreto Díaz, Adela Soria.

**MATERIAS QUE SE IMPARTEN:** Inglés y Francés.

### 1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

#### PRIMER CICLO

1.º ESO:

A: Ana Domínguez

B: Aarón Lasanta

2.º ESO:

A: Ana Domínguez

B: Aarón Lasanta

#### SEGUNDO CICLO

3.º ESO:

A: Ana Domínguez

B: Aarón Lasanta

4º ESO:

A y B: Ana Domínguez

#### BACHILLERATO

1.º y 2.º: Loreto Díaz

### 2. OBJETIVOS DE ETAPA

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal

o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **3. APRENDIZAJE COMPETENCIAL. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS**

El elemento central del nuevo currículo diseñado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) es el perfil competencial. Se han elaborado dos perfiles competenciales: un perfil competencial al término de la Educación Primaria y un Perfil de salida al término de la Educación Básica. El perfil competencial de Educación Primaria se concibe como la concreción del grado de adquisición del Perfil de Salida que se espera haber conseguido al completar la etapa de Educación Primaria. En el Perfil de salida se identifican las competencias clave que todo el alumnado debe haber alcanzado y desarrollado al finalizar la etapa de educación obligatoria. Las competencias clave identificadas son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.

- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Y para cada una de ellas, se ha incluido una serie de descriptores operativos que concretan el progreso esperado en la adquisición de cada competencia:

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

#### **Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

## **2. Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

### **Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

## **3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

### **Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y

comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

#### **4. Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

#### **Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

#### **Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

### **6. Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

#### **Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>
<p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>
<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>

### **7. Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

#### **Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado

y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

#### **Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

**Las competencias específicas**, definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito, son un elemento de unión entre el Perfil de salida del alumnado por una parte, y los saberes básicos y los criterios de evaluación por otra.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se incluyen a continuación las competencias específicas correspondientes a la materia de Segunda Lengua Extranjera y los criterios de evaluación para el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria que determinan el grado de desempeño de cada una:

**1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**

1.1 Reconocer e interpretar el sentido general, así como identificar de manera autónoma los detalles más relevantes en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción sencillos, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

1.2 Procesar informaciones explícitas e implícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.

**2. Producir textos originales, de extensión variable, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.**

2.1 Expresar oralmente mensajes dotados de una organización clara para dar información sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación y pronunciando de manera que no se interrumpa la comunicación.

2.2 Redactar textos sencillos bien estructurados y de extensión de breve a media, adecuados a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico de la lengua estándar sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

**3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**

3.1 Participar en situaciones interactivas sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.

3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, y resolver problemas.

**4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.**

4.1 Aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

**5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.**

5.1 Utilizar y diferenciar, de forma crítica, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.2 Registrar y analizar, de manera crítica, los progresos y dificultades elementales de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, compartiendo esos progresos y dificultades.

**6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.**

6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, apoyándose en las semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias comunes para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.

#### **4. DECISIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos;** centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

**El aprendizaje competencial** persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

**Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje;** por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

**Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes;** por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento. Estas actividades no aparecen en el *Livre de l'élève*. Están explicadas en el *Guide du professeur* y pueden ser de grandísima utilidad para el quehacer diario del profesor.

**El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad;** ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles

para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

**Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje.** El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo;** en nuestro proyecto existe un Cuaderno de Evaluación con hojas de evaluación fotocopiable para cada unidad lo que permite al profesor anotar las observaciones referentes al progreso de cada alumno. Tal y como está concebida, el profesor puede adaptarla fácilmente a sus necesidades específicas.

**El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos.** Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás materias del Currículo: Biología y Geología, Educación Física, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Matemáticas, Tecnología, etc, etc.

**Un aprendizaje permanente.** No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

Esta metodología desarrolla todas las competencias y destrezas exigidas en la LOMLOE en la enseñanza del francés:

Lo visual es un punto clave para atraer al alumno e intentar que entre en el libro. Los contenidos gramaticales, comunicativos, lexicales y fonéticos están muy claramente señalados consiguiendo que los alumnos entiendan fácilmente las propuestas del libro.

Los alumnos reflexionan, cooperan, hablan, escriben, piensan, aprenden y se divierten de la forma más natural y eficaz.

## **Vocabulario y gramática**

Los contenidos léxicos y gramaticales nuevos se presentan siempre en relación con el tema de cada unidad. Tanto léxico como gramática podrán trabajarse más en profundidad en la sección *Entraîne-toi !* propuesta al final del libro del alumno y del cuaderno de actividades, que contiene explicaciones esquemáticas y actividades suplementarias para reforzar los conocimientos aprendidos en cada unidad.

## **Fonética**

Se incluye una sección específica para tratar la enseñanza de los puntos fonéticos estrechamente vinculados a los objetivos comunicativos y lingüísticos de cada unidad, llamada *Bien prononcer*. Se proponen una serie de actividades que ayudarán al alumno a interiorizar ese sonido o entonación.

De esta forma, se pretende ayudar a los alumnos a descubrir la relación entre los sonidos y las grafías en francés, y así pronunciar y leer mejor.

## **Destrezas**

Cada unidad contiene una serie de actividades para trabajar y desarrollar específicamente las cuatro destrezas (*écrire, écouter, discuter, lire*) de forma coordinada e integradas en la enseñanza de contenidos. Dichos contenidos son presentados de manera clara gracias a las consignas dadas.

El método concede también gran importancia al desarrollo de la competencia comunicativa, a la investigación y a la creación por lo que siempre encontraremos actividades enfocadas a tales fines.

## **Contenidos culturales**

Se trabaja el *Dossier culturel* dedicada a aspectos culturales de los países francófonos, con fotos atractivas, documentos auténticos y datos curiosos. Estas secciones invitan a los alumnos a reflexionar sobre la cultura a la que se están acercando a través del idioma, así como a compararla con la propia, al tiempo que contribuyen a desarrollar la competencia social y ciudadana y la competencia cultural y artística.

## **La comprensión lectora**

La comprensión lectora de nuestros alumnos es un aspecto fundamental dentro de su proceso de aprendizaje. Se proponen textos fidedignos en los diferentes soportes a los que podría enfrentarse un adolescente de su edad. Otros textos algo más específicos con el tema tratado podrán encontrarse en la sección *Dossier culturel*. Además de estos contenidos, el alumno podrá reforzar su comprensión lectora con una *BD* especialmente concebida para su nivel y con las *Fiches de lecture* basadas en documentos y soportes auténticos tales como artículos de prensa, poemas, extractos literarios, cómics, etc.

## **Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)**

El uso de las nuevas tecnologías se revela fundamental hoy en día para el aprendizaje de una lengua extranjera. Los alumnos están totalmente familiarizados con su empleo lo cual facilita la realización de las actividades. A lo largo de las unidades son habituales la propuesta de utilizar dichas herramientas para el aprendizaje del francés. De esta manera será necesario que los alumnos se sirvan de diversas plataformas y herramientas online que han sido especialmente escogidas para que puedan llevar a cabo sus proyectos al mismo tiempo que aprenden el idioma. Del mismo modo, el Kit d'Apprentissage Actif, la zona de practica online gamificada para los alumnos, se ha concebido especialmente para completar la experiencia de aprendizaje de los alumnos de forma guiada y adaptada.

## **Valores y ciudadanía**

El aprendizaje de valores o la educación cívica y constitucional son parte fundamental. Es imprescindible centrarse en los alumnos como personas más allá de sus habilidades lingüísticas y mejorar su comportamiento y el desarrollo de buenas actitudes, como la tolerancia, el respeto, el esfuerzo, el sentido del deber, el compañerismo...

### **Temas intercurriculares**

A lo largo del método encontramos numerosas referencias a contenidos pertenecientes a otras áreas del currículo: plástica, música, tecnología, geografía, historia.... De esta forma se consolidan conceptos trabajados en estas asignaturas y los alumnos aprenden a establecer conexiones prácticas entre el contenido de otras áreas y las estructuras y el vocabulario que están aprendiendo en francés, trasladando las destrezas adquiridas de un área a otra.

### **Situaciones de aprendizaje – Trabajo por proyectos**

Las situaciones de aprendizaje son tareas de varias fases creadas con un objetivo claro en las que los alumnos trabajan en colaboración para resolver un reto con un contexto de la vida real. Permiten al alumnado llevar su aprendizaje de idiomas fuera del aula, aportar sus propias ideas y conocimientos y participar en una investigación independiente. Las situaciones de aprendizaje son uno de los elementos clave del aprendizaje basado en competencias, ya que reúnen una serie de habilidades como el trabajo social y colaborativo, las competencias digitales y la propia creatividad e iniciativa de los estudiantes. El aprendizaje basado en proyectos es un vehículo importante para el desarrollo de competencias globales para el siglo XXI, incluidas las competencias digitales.

Para resolver estas situaciones de aprendizaje, los alumnos tendrán que aplicar los conocimientos y habilidades que han adquirido. También tendrán que ser

- analíticos: buscando y analizando información, comprobando la veracidad y fiabilidad de la misma.
- críticos: cuestionando sus ideas iniciales, reconsiderando nuevas perspectivas, debatiendo y comparando opiniones.
- creativo: buscar soluciones originales, tener iniciativa y flexibilidad, mostrar interés por trabajar en la tarea.

Cada proyecto o situación de aprendizaje ha sido cuidadosamente diseñado, teniendo en cuenta la edad, el nivel y los intereses de los alumnos. Tanto los objetivos que se persiguen como los escenarios en los que se desarrollan son de temática variada para abarcar los diferentes ámbitos de la vida de los alumnos tanto actuales como futuros.

Los proyectos permiten que el alumnado desarrolle habilidades globales y aplique el pensamiento crítico mientras toman decisiones, dan retroalimentación y resuelven problemas, preparándolos para el éxito en el futuro.

### **Mediación**

Uno de los aspectos más significativos del nuevo plan de estudios es el enfoque en la mediación. La mediación implica crear conexiones, comunicar información y facilitar la comprensión. El proceso de mediación puede tener lugar dentro de la misma lengua o entre lenguas diferentes.

Al emprender tareas de mediación, los alumnos deben ser conscientes de las necesidades de las personas para las que median. Esto ayuda a desarrollar la inteligencia emocional, ya que deben mostrar empatía con las opiniones y emociones de las personas con las que se comunican.

La mediación no sólo implica ser competente en las habilidades lingüísticas; también significa tener estrategias adecuadas, por ejemplo, para aclarar significados y comprobar la comprensión de los demás. En toda una serie de contextos y situaciones, la capacidad de mediación permite a los alumnos ayudar a las personas a comprender mejor.

## **RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS**

Libro de texto: *Oxford University Press - Silhouette 4*

Cuadernillo de ejercicios del mismo método *Cahier d'exercices*

Diccionario bilingüe online

Utilización del vídeo y de los audios

Canciones y juegos

Artículos de revistas, cómics y/o folletos publicitarios sobre temas que puedan interesar a los adolescentes.

## **5. SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS) Y TEMPORALIZACIÓN**

### **5.1. SECUENCIA DE LOS SABERES BÁSICOS**

Los saberes básicos incluidos en el currículo para el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, en la materia de lengua extranjera son los siguientes:

A. Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo.**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

## 5.2 TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

### 1ª Evaluación:

#### **Grammaire:**

- Las preposiciones de lugar
- Los pronombres relativos *qui, que, où*
- La interrogación con inversión del sujeto
- Los pronombres COD et COI
- El imperfecto (revisión)
- Los adjetivos y los pronombres indefinidos
- La doble pronominalización
- El imperativo afirmativo y negativo (revisión)
- Los pronombres de lugar *y y en*
- La duración y la simultaneidad

#### **Léxico de uso común:**

- **Profesiones:** *un coiffeur, un cuisinier, un danseur, un informaticien, un médecin, une femme pompier, une journaliste, une musicienne, une scientifique, une vétérinaire*
- **Lugares de la ciudad:** *la bibliothèque, la boulangerie, le centre commercial, le collège, la gare, l'office de tourisme, le musée, le restaurant, le supermarché, le théâtre*
- **Viajes:**
- Acciones: *acheter, louer, partir, réserver, se renseigner, visiter*
- Actividades: *faire de la randonnée, l'écovolontariat*
- Medios de transporte: *aller, le métro, le train, l'avion, le vélo, la voiture, le canoë*
- Objetos: *la valise, les souvenirs, le passeport, les billets d'avion*
- Lugares para dormir: *l'hôtel, la chambre d'hôtes, l'écogîte, le camping*
- **Sentimientos:** *la colère, la honte, la joie/le bonheur, la peur, la surprise, la tristesse, le dégoût, l'ennui, l'intérêt, le plaisir*
- **Sensaciones físicas:** *la chaleur, la douleur, la faim, la soif, le froid, le sommeil*
- **Descripción de la personalidad:** *amusant/e, charmant/e, créatif/ive, désordonné/e, franc/franche, maladroit/e, optimiste, paresseux/euse, patient/e, rancunier/ère, responsable, sociable*
- **Solidaridad:** *le fondateur / la fondatrice, un/e adhérent/e, un/e bénévole, un concert solidaire, une collecte, une journée portes ouvertes*
- **Verbos:** *aider, faire un don, lutter contre, lutter pour, s'engager, se mobiliser*
- **Informática:** *créer un lien, glisser le fichier dans un dossier, effacer des données, télécharger un dossier, fermer le fichier, cliquer sur un logiciel, saisir du texte et le sauvegarder, aller sur Internet et utiliser un moteur de recherche, ajouter des images.*

- **Internet:** *consulter un site web, regarder une vidéo, suivre un blog, partager une photo, publier un commentaire, s'inscrire à un forum, écouter un podcast, écouter de la musique, envoyer et recevoir des messages, rechercher une information*

**Funciones comunicativas:**

- Expresión de sentimientos.
- Descripción de sensaciones físicas.
- Indicación de ubicación.
- Realización de preguntas directas.
- Descripción de hobbies.
- Descripción de la personalidad.
- Descripción de acciones en el pasado.
- Descripción de personas, objetos y situaciones de manera indefinida.
- Presentación de uno mismo y de otras personas.
- Escritura de un perfil en un blog.
- Descripción de la meteorología.
- Descripción de sensaciones físicas.
- Expresión de órdenes o instrucciones.
- Indicación de la ubicación o dirección de algo o alguien.
- Hablar sobre la duración de una acción o un evento.
- Propuesta de actividades o salidas.
- Descripción de fotografías.

**2ª evaluación:**

**Grammaire:**

- El pronombre COD *en*
- Le futuro cercano, el presente progresivo y el pasado reciente (revisión)
- Los pronombres demostrativos
- El condicional presente
- Los deseos, deseos e intenciones
- La hipótesis
- El pasado compuesto (*passé composé* - revisión)
- Los tiempos pasados en la narrativa

**Funciones comunicativas:**

- Expresión de gustos y preferencias sobre alimentos.
- Expresión de acciones que están ocurriendo o que acaban de suceder.
- Indicación de objetos o personas específicas.
- Preguntas sobre el menú y realización de un pedido en un restaurante.
- Escritura de una receta.
- Descripción de enseres de una casa.
- Descripción y asignación de responsabilidades en el hogar.
- Descripción de las características y decoración de una habitación.
- Expresión de gustos y preferencias personales.
- Expresión de acciones o situaciones hipotéticas.
- Expresión de acciones o eventos completados en el pasado.

**Léxico de uso común:**

- **Platos y postres:** *la bouillabaisse, la choucroute, la quiche lorraine, la ratatouille, la salade niçoise, la tarte Tatin, la tartiflette, le cassoulet, les macarons, l'île flottante*
- **Hostelería:** *la brasserie, la cantine, la crêperie, la pizzeria, la sandwicherie, le bar à salades, le café, le restaurant, le/la chef(fe) cuisinier/ère, le/la client(e), le maître d'hôtel, le/la pizzaiolo, le/la serveur/euse*
- **Verbos:** *commander, prendre une commande, réserver*
- **Patrones gráficos y convenciones ortográficas:** corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
- **Gestos ecológicos:** *acheter des produits locaux, consommer moins d'eau, lutter contre le suremballage, ne pas gaspiller, réduire sa consommation d'énergie, respecter la nature, trier les déchets, utiliser les transports verts*
- **Energía:** *l'énergie géothermique, l'énergie hydraulique, l'énergie marine, l'énergie nucléaire, l'énergie éolienne, l'énergie pétrolière, l'énergie solaire*
- **Verbos:** *trier, recycler, respecter, ne pas gaspiller, lutter, réduire*

### **3ª evaluación:**

#### **Grammaire:**

- El pasado compuesto (*passé composé* - revisión)
- Los tiempos pasados en la narrativa
- La oposición  
El propósito
- El futuro simple (revisión)
- La probabilidad

#### **Léxico de uso común:**

- **Lugares para practicar deporte:** *la piscine, la piste d'athlétisme, la patinoire, la salle de sport, le casier, le dojo, le gymnase, le stade, le terrain, le vélodrome, les vestiaires, l'hippodrome*
- **Competiciones:** *améliorer le sommeil, améliorer la mémorisation et la concentration, améliorer son cardio, avoir plus confiance en soi, développer le respect de soi et des autres, gagner en flexibilité, réduire le stress, rencontrer des gens, se muscler, s'ouvrir aux autres*
- **Verbos:** *gagner, s'entraîner, développer, se muscler, rencontrer, améliorer*
- **Actividades culturales:** *une lecture poétique, un spectacle de danse, une exposition de sculptures, une pièce de théâtre, un numéro de cirque, un concert de musique, une exposition de photographies, un festival de cinéma*
- **Entretenimientos:** *un casque, des manettes, un parc à thème, un spectacle nocturne, un jeu d'évasion, chercher des indices, résoudre des énigmes, la réalité virtuelle*
- **Verbos:** *consulter, choisir, découvrir, aller, visiter, assister*

#### **Funciones comunicativas:**

- Establecimiento de reglas de convivencia y valores.
- Concesión y solicitud de permiso.
- Concesión o negación de permiso a alguien.
- Expresión de la posibilidad.
- Expresión de acciones o eventos completados en el pasado.
- Escritura de un artículo de opinión.
- Expresión de preferencias y opiniones.
- Expresión de oposición.
- Expresión de propósito o intención.
- Expresión de acciones futuras.
- Expresión de probabilidad o posibilidad.
- Descripción de experiencias pasadas.
- Escritura de una breve biografía.

## **6. EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Competencia específica 1: Escuchar y Leer**

1.1 Reconocer e interpretar el sentido general, así como identificar de manera autónoma los detalles más relevantes en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción sencillos, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

1.2 Procesar informaciones explícitas e implícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.

### **Competencia específica 2: Hablar y Escribir**

2.1 Expresar oralmente mensajes dotados de una organización clara para dar información sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación y pronunciando de manera que no se interrumpa la comunicación.

2.2 Redactar textos sencillos bien estructurados y de extensión de breve a media, adecuados a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico de la lengua estándar sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

### **Competencia específica 3: Conversación**

3.1 Participar en situaciones interactivas sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.

3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, y resolver problemas.

### **Competencia específica 4: Mediación**

4.1 Aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

### **Competencia específica 5: Enfoque plurilingüe**

5.1 Utilizar y diferenciar, de forma crítica, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.2 Registrar y aplicar los progresos y Registrar y analizar, de manera crítica, los progresos y dificultades elementales de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, compartiendo esos progresos y dificultades.

### **Competencia específica 6: Interculturalidad**

6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, apoyándose en las semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias comunes para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**

• **Procedimientos de evaluación:**

*A. Evaluación Inicial:* durante las primeras semanas se hará un repaso de los contenidos mínimos del curso anterior, evaluando en clase a los alumnos por medio de ejercicios orales y escritos sobre estos contenidos para así detectar las dificultades presentes. De esta manera se podrá hacer una valoración más precisa del nivel del grupo y adaptarlo, en la medida de lo posible, a las diferentes necesidades que presentan cada uno de estos alumnos. Supondrá un 10% de la nota de la primera evaluación.

*B. Evaluación continua,* que permita hacer un seguimiento de los logros, carencias, dificultades y nuevas necesidades que se le presenten al alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje, con el fin de adaptar la programación a las nuevas situaciones planteadas.

*C. Evaluación final, sumativa.:* Se realiza para comprobar el cumplimiento de los objetivos en un momento dado, y en especial al final del curso. Con ella se realice una valoración global de los resultados obtenidos, determinando los aprendizajes alcanzados por el alumno y analizando, de manera crítica, la intervención educativa, para realizar las modificaciones que en su caso procedan.

▪ **Instrumentos de evaluación:**

Para poder evaluar a los alumnos, el profesorado necesita una serie de instrumentos que le permitan obtener unos datos concretos. A continuación especificamos los instrumentos que se emplearán para llevar a cabo la evaluación del alumnado en esta materia:

- Observación: se tendrá en cuenta la actitud y el trabajo en el aula por parte del alumno.
- Prueba escrita: se realizarán pruebas escritas a los alumnos a lo largo de cada una de las evaluaciones para conocer el desarrollo de las capacidades de los alumnos.
- Prueba oral: se evaluará también el desarrollo de las capacidades a través de pruebas orales.
- Cuaderno de clase: el cuaderno de clase también constituirá un instrumento de evaluación para el alumno. Se tendrá en cuenta, el orden, los trabajos y actividades realizados en el cuaderno, la claridad...
- Pruebas globales, de expresión escrita (un texto y preguntas de comprensión), de expresión escrita (ejercicios de composición), de expresión oral (preguntas – respuestas sobre temas familiares para el alumno, diálogos, debates...), gramática.

**Medidas de recuperación**

1. La evaluación será continua, de tal forma que evaluaciones anteriores serán recuperables aprobando la evaluación siguiente. Los alumnos que todavía estén suspendidos en la última evaluación tendrán que realizar una prueba global, si la situación del alumno/a lo requiere. La prueba de recuperación ordinaria, constarán de una parte gramatical y otra de vocabulario.

Los alumnos que hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria, realizarán actividades de ampliación de contenidos y potenciarán también la expresión oral.

2. Los alumnos con la asignatura de Francés pendiente de otros cursos recuperarán la asignatura si aprueban la evaluación inicial. En caso de suspender la evaluación inicial, tienen otra oportunidad aprobando la 1ª evaluación. Si tampoco supera la 1ª evaluación, el alumno tendrá que realizar un trabajo donde se evaluará, únicamente, contenidos de gramática y vocabulario.

3. Los alumnos que tengan faltas de asistencia a clase de un tercio del total de horas en un trimestre, perderán el derecho a la evaluación continua. El número máximo de faltas será de 12 teniendo en cuenta que la asignatura de Francés de 4º ESO es de 3 horas semanales.

En este caso, se les evaluará mediante pruebas adicionales, distintas a las que realizan sus compañeros, de los contenidos que se han visto en el tiempo que no han asistido a clase. Asimismo, tendrán que entregar los trabajos y tareas que no han traído durante ese tiempo. Si las faltas de asistencia persisten, se les calificará únicamente con una prueba global en junio.

En ausencia del profesor, los alumnos permanecerán en el aula esperando las instrucciones del profesor de guardia.

La valoración de los justificantes de las faltas enviadas por los padres las realizará el Tutor y/o el Jefe de Estudios. En caso de solicitar la realización de un examen no hecho por no haber asistido a clase, deberá presentarse justificante médico, documento de trabajo o justificante familiar. El profesor junto al resto de docentes de su Departamento Didáctico, evaluarán la necesidad de repetir o no dicha prueba. No obstante, si esta situación se realiza de forma reiterada, no se repetirá la prueba.

### **Criterios de Calificación**

Los alumnos serán informados de los criterios de calificación en el primer día de clase. Asimismo, se informará también a las familias ya que recibirán por medio de la plataforma Alexia la programación curricular de la asignatura.

Mínimos exigibles para superar esta asignatura es preciso que los alumnos sepan:  
Entender, hablar, leer y escribir la lengua francesa.  
Manejar el vocabulario programado para el curso.  
Asimilar completamente los puntos gramaticales programados para el curso.  
Corrección ortográfica, buena presentación y redacción coherente.

La nota se obtiene de:

El 5% de la nota total se aplicará al trabajo diario en clase, a las tareas y deberes realizadas en casa y a la capacidad del alumno para expresarse oralmente en la lengua francesa; para fomentar la utilización de la expresión oral y para motivar al alumno/a en el uso diario en el aula de la misma, con la finalidad de que esta práctica diaria se convierta en un hábito adquirido por el alumno de manera espontánea, se evaluará regularmente la expresión oral con ejercicios trabajados previamente en el aula. Aquel alumno/a que muestre un interés por la práctica y utilice con corrección todas las expresiones, vocabulario, estructuras gramaticales, etc., será evaluado positivamente.

Un 5% de la nota corresponderá a un desafío cultural relacionado con la cultura francófona y la pronunciación.

Un 10% de la nota corresponderá a un examen de verbos regulares e irregulares.

Un 10% de la nota corresponderá a un proyecto trimestral donde se potenciará la expresión oral, fluidez, pronunciación, entonación, coherencia, corrección gramatical y buen uso del vocabulario.

Un 30% de la nota corresponderá al examen que se haga de verbos, vocabulario y comprensión oral.

Un 40% al examen donde se evaluará la comprensión lectora, la expresión escrita y la gramática.

### **EVALUACIÓN FINAL**

Para evaluar la evaluación final se hará una media de todas las evaluaciones. Si un alumno tuviera una evaluación suspensa, pero la evaluación siguiente aprobada, para calcular la media final del curso se calcularía la evaluación suspensa, pero recuperada, sobre 5.

Los alumnos que todavía estén suspendidos en la última evaluación tendrán que realizar una prueba global, si la situación del alumno/a lo requiere. La prueba de recuperación ordinaria, constará de una parte gramatical, otra de vocabulario, de expresión escrita y de comprensión oral.

### **MENCIONES HONORÍFICAS**

Los criterios de atribución de menciones honoríficas serán las siguientes:

Las Menciones de Honor se atribuirán a aquellos alumnos que hayan obtenido una media final de 10, y hayan mostrado una actitud correcta y responsable por el trabajo diario planteado en clase, destacando notablemente su creatividad y madurez en la elaboración del trabajo asignado durante el curso, así como en la elaboración de todas las pruebas.

No podrán superar en ningún caso el 10% de los alumnos matriculados en la asignatura de Francés en este curso.

## GARANTÍAS PARA LA EVALUACIÓN OBJETIVA

1. Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los profesores darán a conocer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en las distintas materias que integran el currículo.

2. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal podrán solicitar del profesorado cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso.

3. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal serán informados sobre el derecho que les asiste para formular reclamaciones. Asimismo, el centro informará sobre el procedimiento que se establezca para posibilitar el ejercicio de este derecho.

## EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

<b>RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN</b>			
<b><i>Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente</i></b>			
	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Exposición de la información</b>	Explico y presento la información con un vocabulario correcto, con sinónimos que amplíen la comprensión; utilizo ideas claras a modo de conclusiones; acompaño mis palabras con gestos, cambios en el tono de la voz, silencios; utilizo medios diversos que acompañen la exposición (esquemas, pizarra, fotocopias); voy intercalando textos u otros materiales en lengua extranjera;	Explico los contenidos con un vocabulario correcto, ampliando y profundizando las ideas; leemos entre todos el libro de texto, y voy explicando los diferentes puntos para asegurarme que lo han entendido; me apoyo en la pizarra, apuntes, fotocopias.	Explico los contenidos que los alumnos dicen que no comprenden bien, después de una lectura individual del libro; acompaño la lección con apuntes, que voy dictando a un ritmo adecuado para que a todos les dé tiempo recogerlos; les pongo esquemas en la pizarra para que los copien y les facilite la asimilación de los contenidos.
<b>Apoyo visual en la presentación</b>	Voy alternando en una misma clase el lenguaje verbal con soportes visuales (fotos, vídeos, pinturas,	Utilizo medios audiovisuales o informáticos, en aquellas clases concretas según los	Me resulta difícil utilizar los medios audiovisuales e informáticos, no los manejo con soltura y me hacen muchas

<b>de los contenidos</b>	presentaciones en powerpoint), y logro hacerlo con agilidad y buen manejo de los medios informáticos y audiovisuales; relaciono los conceptos con imágenes, como medio para mejorar el aprendizaje.	temas que voy trabajando; de manera constante, utilizo las imágenes que vienen en el libro para ilustrar los temas.	veces perder el tiempo en la clase; si utilizo mapas, láminas y hago dibujos en la pizarra.
<b>Estrategias para facilitar la comprensión de los contenidos</b>	Relaciono la materia con la vida cotidiana, con experiencias personales ilustrativas; relaciono los contenidos con otras asignaturas y cursos anteriores, de manera que los aprendizajes se puedan transferir a otros contextos o problemas; utilizo rutinas y destrezas de pensamiento; promuevo el aprendizaje cooperativo como medio para que todos participen y se atienda a la diversidad; pido a los alumnos, a lo largo y al final de la clase, que reflexionen sobre lo que han aprendido.	Establezco relaciones entre los temas, de manera que voy recogiendo los contenidos de unidades anteriores de manera continua; añado ejemplos; comparto con otros compañeros del ciclo o departamento inquietudes, materiales, ideas... que nos ayuden a facilitar la comprensión de los temas; organizo trabajos en grupo, que los propios alumnos constituyen según sus preferencias, y promuevo que se organicen por sí solos, tanto en clase como en sus casas; termino las clases pidiéndoles que me enumeren lo que hemos aprendido.	Elijo materiales que sean fáciles de entender y elimino del libro aquellos conceptos y actividades que pueden resultar más complejos; promuevo el uso del diccionario, enciclopedia e internet, para que consulten sus dudas; repito las explicaciones cuando me lo piden, aunque voy avanzando en el temario, de manera que implico a las familias para que puedan ayudar a sus hijos con los deberes y estudios.
<b>RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN</b> <i>Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente</i>			
	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Movilidad física y virtual</b>	Tanto los alumnos como yo, nos movemos en el aula, para constituir diferentes agrupamientos (parejas, grupos pequeños, roles giratorios), y voy observando, acompañando, animando, organizando, evaluando; les indico diferentes páginas webs para que busquen información	Me muevo por el aula, voy pasando por las mesas; organizo actividades individuales o en equipos, y observo quién trabaja y quién no.	Por lo general, controlo muy bien la clase desde la mesa del profesor; la mayoría de las tareas de clase son individuales, por lo que no precisan moverse; pido que entreguen sus ejercicios y sus cuadernos, para llevar un control de su trabajo.
<b>Metodologías y estrategias para mantener el interés y el esfuerzo</b>	Ofrezco a los alumnos una diversidad de metodologías (aprendizaje basado en problemas, proyectos) y opciones para que puedan elegir, y posibilito así la personalización; planteo actividades con diferentes niveles de desafío, que respondan a sus objetivos y expectativas personales; utilizo estrategias para focalizar la atención.	Mis alumnos realizan actividades tanto de tipo teórico como práctico, breves, que no requieran un desarrollo prolongado en el tiempo; les presento actividades de refuerzo y de ampliación; no tengo dificultades para mantener la atención en el aula, aunque no utilizo ninguna estrategia concreta, y en caso de que el alumno no reconduzca su conducta, aplico las normas de	Utilizo fundamentalmente aquella metodología que mejor me funciona y con la que obtengo mejores resultados, de manera que los alumnos más capaces y con mayor interés, se adaptan y consiguen superar la asignatura; ofrezco a los que quieren subir nota, la posibilidad de hacer un trabajo voluntario.

		convivencia; le doy bastante importancia a los deberes y al estudio realizado en casa.	
<b>Estrategias para la autogestión</b>	Al iniciar un tema o trabajo, presento los criterios de evaluación de manera que el alumno conoce desde un principio los diferentes grados en que puede valorarse la calidad de su trabajo, incluso les proporciono modelos de buenos trabajos realizados en cursos anteriores para que les sirva de referencia; promuevo la coevaluación en los equipos cooperativos; estimo en los alumnos la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje (metacognición); dedico en clase tiempo para corregir los exámenes, para que puedan comparar entre ellos los trabajos o exámenes realizados.	Considero que mis alumnos tienen claro cómo se evalúa todo su trabajo (porcentajes, criterios), y dedico siempre una clase para enseñarles los exámenes corregidos, realizar las preguntas y compararlas con sus respuestas; para momentos o actividades puntuales, pido a los alumnos que se pongan una nota, así como también les invito a que comparen esas apreciaciones personales con las calificaciones realmente obtenidas.	Al final de la unidad o del trimestre, o cuando evalúo un examen o trabajo, les doy todo tipo de indicaciones de cuáles son los errores cometidos (por lo general, dedico una clase a corregir con ellos los exámenes y lo comparan con sus resultados).

## 7. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO

Como medidas de **refuerzo** de los contenidos dados durante el año se realizarán las siguientes:

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

Como medidas de **ampliación** de contenidos nuevos se realizarán las siguientes:

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

Las actividades propuestas para desarrollar y reforzar la comprensión y expresión oral y escrita serán comunes para todo el alumnado. Sin embargo, en la explicación y aplicación de los contenidos gramaticales y de vocabulario se hará una atención más individualizada para cumplir con las exigencias, y cubrir las necesidades de cada uno de los alumnos.

## 8. HABILIDADES TRANSVERSALES

Se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Se fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia: prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista, racismo o xenofobia.

Se trabajarán temas relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y el maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se considera oportuna la inclusión, como elemento transversal, de la prevención de la violencia en el deporte incidiendo en el fomento de acciones y valores que impidan que se produzca.

Se fomentarán acciones y valores de respeto, deportividad, y trabajo en equipo. Se fomentará la sensibilización en cuanto a las normas internacionales de derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación, incluidos los concernientes a la orientación sexual y la identidad de género. Y respeto de las personas LGTBI y sus derechos.

### **Plan de educación digital**

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

### **Medidas para estimular:**

#### **Razonamiento:**

Como sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y en el proceso seguido para la adquisición y profundización de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la materia de Lengua Extranjera. Por ello, deben ser conscientes de las competencias específicas que han de adquirir, de sus progresos y de los procesos que han seguido para alcanzarlas. De este modo, alumnos y alumnas se familiarizan con el proceso de retroalimentación imprescindible para el aprendizaje, identifican las estrategias que les resultan más útiles y reflexionan sobre el propio proceso de aprendizaje, desarrollando su capacidad para aprender a lo largo de la vida.

La intervención en el aula ha de estar encaminada a que el alumnado sea cada vez más competente en la lengua extranjera, debe fomentar el trabajo colectivo y cooperativo y ha de promover la confianza de alumnos y alumnas en su propia capacidad para aprender y usar la lengua. Por ello, la práctica de la

evaluación ha de establecer las bases para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de comunicación, de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y su repertorio lingüístico, así como de valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, artística y cultural.

**Hábito de lectura, capacidad de expresarse en público:**

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

Se utilizarán recursos para fomentar la lectura como: artículos de revistas o periódicos, blogs y artículos online, textos informativos, etc.

## 9. EDUCACIÓN INCLUSIVA : PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMLOE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores ofrecerán actividades de refuerzo y ampliación que permitan dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención orientadora
- Enriquecimiento curricular
- Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

**a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales:** se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

**b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo:** se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

**c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje:** se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

## 10. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades se basan fundamentalmente en la creatividad y e iniciativa por parte del alumnado, sobre todo en las actividades de expresión, para las que se utilizarán documentos escritos, soportes visuales, y auditivos, simulaciones y juegos diversos, con objetivos variados (léxicos, gramaticales, comunicativos...)

También se puede recurrir a los juegos de rol en los que la única condición es la delimitación de la situación inicial y son adecuados para desarrollar la creatividad.

Videos didácticos, proyecciones de fragmentos de películas en versión original, exposiciones, relacionadas con la cultura francesa y correspondencia vía correo, e-mail, video-conferencias con centros francófonos **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE**

## **FRANCÉS 1º BACHILLERATO**

**CURSO 2023-2024**

**PROFESORA: LORETO DÍAZ ESTEBAN**

### **PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO igual en todas las asignaturas**

#### **8. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

#### **9. APRENDIZAJE COMPETENCIAL**

##### **9.1. COMPETENCIAS CLAVE**

##### **4. *COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)***

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

#### **5. COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

#### **6. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

#### **7. COMPETENCIA DIGITAL (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital) y las competencias relacionadas con la ciberseguridad, asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

#### **8. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

#### **9. COMPETENCIA CIUDADANA (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

#### **10. COMPETENCIA EMPRENDEDORA**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar

de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

### **11. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

## **9.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. (Comprensión lingüística: Escuchar y Leer)
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. (Producción lingüística: Hablar y Escribir)
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (Interacción lingüística: Conversación)
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. (Mediación Lingüística)
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. (Enfoque Plurilingüe)
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. (Interculturalidad)

## **4. METODOLOGÍA**

Fomentar una actitud positiva hacia la lengua francesa a través de la participación activa del alumno en tareas que le permitan expresar sus opiniones y sentimientos.

Actuar a partir de la reflexión sobre el nivel de desarrollo de alumno. Ello significa considerar tanto sus capacidades generales como los conocimientos previos.

Buscar formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado (intereses, motivaciones y capacidades). Se dará especial relevancia la integración de las herramientas digitales.

Impulsar el aprendizaje de contenidos caracterizados por su significación y funcionalidad

Dirigir nuestro trabajo a intentar estimular en el alumno el desarrollo de la capacidad de aprender.

Fomentar el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno

Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el fomento de la actividad constructiva del alumno.

### **Recursos didácticos:**

- Libro de texto y cuaderno de ejercicios: Échanges 1, editorial Oxford University Press

- CDs correspondientes a este nivel
- Vídeo
- Material fotocopiable
- Diccionario: Larousse, Petit Robert
- Acceso a la página web de Oxford, donde podrán obtener material digital, juegos, ejercicios interactivos, etc...

## **11. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS**

### **11.1. SABERES BÁSICOS**

#### A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.

- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales,

videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

#### B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

#### C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### 5.1. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

#### 1ª Evaluación:

##### **Grammaire:**

- Formation et emploi de l'imparfait
- Les adverbes en -ment
- Formation et emploi du passé composé
- Reconnaître le passé simple
- Les adjectifs et les pronoms indéfinis

##### **Lire:**

- La vie de couple: nouvelles tendances
- Familles monoparentales, familles recomposées

##### **Écouter:**

- Grands-parents, parents et enfants: soucis et problèmes

##### **Parler:**

- Parler des mérites et des difficultés de différents modèles familiaux
- Parler des relations entre différentes générations et les problèmes qui peuvent surgir

**Écrire:**

- Décrire des tendances concernant le mariage et d'autres formes de vie commune

**Vocabulaire:**

- La famille en voie de changement

**2ª evaluación:**

**Grammaire:**

- Les constructions infinitives (I)
- Les pronoms compléments et toniques
- Rappel : le présent de l'indicatif

**Lire:**

- Comment la technologie facilite la vie quotidienne
- Quels dangers la cyber-société pose-t-elle ?

**Écouter:**

- Qui sont les cybernautes ?

**Parler:**

- Parler des dangers de la technologie
- Parler des futurs développements de la technologie

**Écrire:**

- Exprimer une opinion
- Répondre à des questions en français

**Vocabulaire:**

- La technologie

**3ª evaluación:**

**Grammaire:**

- Les connecteurs logiques
- Formation et emploi du conditionnel présent
- Formation et emploi du futur simple
- Le discours et l'interrogation indirects au présent

**Lire:**

- Qui sont et que font les bénévoles ?
- Le bénévolat : quelle valeur pour ceux qui sont aidés ?

**Écouter:**

- Le bénévolat: quelle valeur pour ceux qui aident ?

**Parler:**

- Parler du bénévolat en France et de la diversité d'actions réalisés par les volontaires
- Parler des bénéfices des actions humanitaires pour les personnes dans le besoin et des moyens de demander de l'aide
- Parler des bénéfices et des actions humanitaires pour les bénévoles et la société

**Écrire:**

- Interpréter et expliquer des chiffres et des statistiques
- Résumer un texte ou une entrevue

**Vocabulaire:**

- Le bénévolat

## **12. EVALUACIÓN**

1. Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los profesores darán a conocer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en las distintas materias que integran el currículo.

2. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal podrán solicitar del profesorado cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso.

3. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal serán informados sobre el derecho que les asiste para formular reclamaciones. Asimismo el centro informará sobre el procedimiento que se establezca para posibilitar el ejercicio de este derecho.

### **Tipos de evaluación:**

- Evaluación inicial, en la que se determinan los conocimientos previos del alumno, para así decidir el enfoque y el grado de profundización en el desarrollo de los nuevos contenidos.
- Evaluación continua, que permite hacer un seguimiento de los logros, carencias, dificultades y nuevas necesidades que se le presenten al alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje, con el fin de adaptar la programación a las nuevas situaciones planteadas
- Evaluación final, en la que se realiza una valoración global de los resultados obtenidos, determinando los aprendizajes alcanzados por el alumno y analizando, de manera crítica, la intervención educativa, para realizar las modificaciones que en su caso procedan.

### **Criterios de Evaluación**

#### Competencia específica 1: Escuchar y Leer

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

#### Competencia específica 2: Hablar y Escribir

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

### Competencia específica 3: Conversación

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

### Competencia específica 4: Mediación

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

### Competencia específica 5: Enfoque plurilingüe

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

### Competencia específica 6: Interculturalidad

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando

el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

#### **Instrumentos de evaluación:**

- Pruebas:
  - Pruebas de gramática.
  - Pruebas de comprensión escrita (un texto con preguntas de comprensión).
  - Pruebas de comprensión oral (preguntas-respuestas sobre temas familiares para el alumno, diálogos, debates, etc.).
  - Pruebas de expresión oral (preguntas-respuestas, diálogos, debates, etc.).
  - Pruebas de expresión escrita (ejercicios de composición y redacción).
  - Conocimiento de los distintos tipos de escrito.
  - Pruebas de vocabulario y verbos irregulares.
  - Pruebas globales.

En todas las pruebas se observará la ortografía, puntuación y presentación.

- Observación directa, continua e individualizada, por parte del profesorado, de la actividad diaria y de los progresos de los alumnos.
- Lectura de fragmentos y de libros completos sencillos o adaptados.
- Auto evaluación de los alumnos.
- Realización de trabajos en clase por los alumnos.

#### **Sistemas extraordinarios de evaluación:**

Asistencia y puntualidad:

Se considera necesaria la asistencia, al menos, de dos tercios del período lectivo de cada curso, área o materia, para aplicar los criterios generales de evaluación. Este criterio podrá adaptarse a las etapas y las circunstancias personales de los alumnos.

- El número máximo de faltas en la asignatura de Francés en 2º de Bachillerato para aplicar este criterio, al ser una materia de 4 horas semanales, es de 16 faltas.
- El equipo docente ante las situaciones anteriormente señaladas, establecerá los procedimientos extraordinarios de evaluación: además de la realización del examen final de la evaluación, el alumno deberá entregar todo el trabajo realizado durante el trimestre. Se asignará un 10% al trabajo presentado, y un 90% al examen final.
- Los alumnos que teniendo una prueba de evaluación y falten a las clases anteriores sin justificar su absentismo debidamente (aportando certificado médico, de trabajo o justificante familiar), no podrán presentarse a la misma.
- En ausencia del profesor, los alumnos permanecerán en el aula esperando las instrucciones del profesor de guardia.
- La valoración de los justificantes de las faltas enviadas por los padres las realizará el Tutor y/o el Jefe de Estudios. En caso de solicitar la realización de un examen no hecho por no haber asistido a clase, deberá presentarse justificante médico, documento de trabajo o justificante familiar. El profesor junto al resto de docentes de su Departamento Didáctico, evaluarán la necesidad de repetir o no dicha prueba. No obstante, si esta situación se realiza de forma reiterada, no se repetirá la prueba.

#### **Medidas de recuperación**

1. La evaluación será continua, de tal forma que evaluaciones anteriores serán recuperables aprobando la evaluación siguiente. Los alumnos que todavía estén suspensos en la última evaluación tendrán que realizar una prueba global y una prueba extraordinaria, si la situación del alumno/a lo requiere. Tanto la prueba de recuperación ordinaria, como la extraordinaria, constarán de una parte gramatical (8 puntos) y otra de vocabulario (2 puntos).

Durante el período lectivo que hay entre la tercera evaluación y la evaluación ordinaria, se plantearán en el aula actividades de refuerzo para aquellos alumnos que tengan que presentarse a la evaluación,

relacionadas con los contenidos de los que se van a examinar. Se tendrá en cuenta el trabajo que se realice durante este período, que consistirá en el 20% de la nota de la convocatoria ordinaria, aplicando al examen el otro 80%.

2. Los alumnos con el francés pendiente de otros cursos recuperarán la asignatura aprobando los exámenes de la 1ª evaluación del curso que están realizando. En caso de suspender en la 1ª evaluación, el alumno tendrá que realizar un examen donde se evaluará, únicamente, contenidos de gramática y vocabulario debido principalmente a que el examen se desarrolla en una hora, lo que imposibilita añadir otros contenidos.

En el caso en que el alumno/a suspenda este examen, tendría la posibilidad de aprobar el francés pendiente del curso anterior aprobando la segunda o tercera evaluación y, en su caso, el examen final de junio del nivel académico que está cursando actualmente. Si fuera necesario y el alumno suspendiera el nivel que cursa actualmente, tendrá la oportunidad de aprobar la asignatura pendiente en un examen global.

### **Criterios de Calificación**

Mínimos exigibles:

Para superar esta asignatura es preciso que los alumnos sepan:

- Entender, hablar, leer y escribir la lengua inglesa.
- Manejar el vocabulario programado para el curso.
  - Asimilar completamente los puntos gramaticales programados para el curso.
- Corrección ortográfica, buena presentación y redacción coherente. La nota se obtiene de:
- El 5% de la nota total se aplicará a:
  1. La asistencia y puntualidad, a los alumnos que observen buena actitud-comportamiento en clase, compañerismo, respeto a las personas, a todo tipo de normas y al material escolar, atención, y un buen grado de participación en las actividades en clase. (0,2 puntos).
  2. Se evaluará el trabajo diario, teniéndose también en cuenta la capacidad del alumno para expresarse oralmente en la lengua inglesa con el objetivo de fomentar la utilización de la expresión oral y motivar al alumno/a en el uso diario en el aula de la misma; con la finalidad de que esta práctica diaria se convierta en un hábito adquirido por el alumno de manera espontánea, se evaluará regularmente la expresión oral con ejercicios o proyectos trabajados previamente en el aula. Aquel alumno/a que muestre un interés por la práctica y utilice con corrección todas las expresiones, vocabulario, estructuras gramaticales, etc., será evaluado positivamente.
- Un 40% de la nota se aplicará a:
  1. Un examen de expresión escrita; en este examen se evaluará la corrección gramatical, uso del vocabulario, ortografía y/o puntuación, utilización adecuada de conectores, y la expresión precisa, coherente y adecuada del mensaje y/o ideas. Este examen se evaluará sobre 3 puntos.
  2. Un examen donde se evaluará la gramática (3 puntos), el vocabulario (3 puntos), y la comprensión oral (1 punto). • Un 55% a un único examen donde se evaluará:
    1. La comprensión lectora:

Pregunta 1: Hasta 1 punto. Se trata de medir exclusivamente la comprensión lectora. El estudiante deberá decidir si dos frases que se le presentan son verdaderas o falsas, copiando a continuación únicamente el fragmento del texto que justifica su elección. Se otorgará 0,5 puntos por cada apartado. Se calificará con 0 puntos la opción elegida que no vaya justificada.

Pregunta 2: Hasta 1 punto. Se pretende comprobar dos destrezas: la comprensión lectora y la expresión escrita, mediante la formulación de una pregunta abierta que el estudiante deberá contestar basándose en la información del texto, pero utilizando sus propias palabras en la respuesta. La pregunta valdrá 1 punto, asignándose 0,5 puntos a la comprensión de la pregunta y del texto, y 0,5 a la corrección gramatical y ortográfica de la respuesta.

Pregunta 3: Hasta 1 punto. Esta pregunta trata de medir el dominio del vocabulario en el aspecto de la comprensión. El estudiante demostrará esta capacidad localizando en el párrafo que se le indica un sinónimo, adecuado al contexto, de cuatro palabras o definiciones. Se adjudicará 0,25 por cada apartado.
    2. La gramática (4 puntos)
    3. La expresión escrita (3 puntos)

### **Sistema de evaluación de la práctica docente**

#### **RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN**

***Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente***

	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
--	----------	----------	----------

<b>Exposición de la información</b>	Explico y presento la información con un vocabulario correcto, con sinónimos que amplíen la comprensión; utilizo ideas claras a modo de conclusiones; acompaño mis palabras con gestos, cambios en el tono de la voz, silencios; utilizo medios diversos que acompañen la exposición (esquemas, pizarra, fotocopias); voy intercalando textos u otros materiales en lengua extranjera;	Explico los contenidos con un vocabulario correcto, ampliando y profundizando las ideas; leemos entre todos el libro de texto, y voy explicando los diferentes puntos para asegurarme que lo han entendido; me apoyo en la pizarra, apuntes, fotocopias.	Explico los contenidos que los alumnos dicen que no comprenden bien, después de una lectura individual del libro; acompaño la lección con apuntes, que voy dictando a un ritmo adecuado para que a todos les dé tiempo recogerlos; les pongo esquemas en la pizarra para que los copien y les facilite la asimilación de los contenidos.
<b>Apoyo visual en la presentación de los contenidos</b>	Voy alternando en una misma clase el lenguaje verbal con soportes visuales (fotos, vídeos, pinturas, presentaciones en powerpoint), y logro hacerlo con agilidad y buen manejo de los medios informáticos y audiovisuales; relaciono los conceptos con imágenes, como medio para mejorar el aprendizaje.	Utilizo medios audiovisuales o informáticos, en aquellas clases concretas según los temas que voy trabajando; de manera constante utilizo las imágenes que vienen en el libro para ilustrar los temas.	Me resulta difícil utilizar los medios audiovisuales e informáticos, no los manejo con soltura y me hacen muchas veces perder el tiempo en la clase; sí utilizo mapas, láminas y hago dibujos en la pizarra.
<b>Estrategias para facilitar la comprensión de los contenidos</b>	Relaciono la materia con la vida cotidiana, con experiencias personales ilustrativas; relaciono los contenidos con otras asignaturas y cursos anteriores, de manera que los aprendizajes se puedan transferir a otros contextos o problemas; utilizo rutinas y destrezas de pensamiento; promuevo el aprendizaje cooperativo como medio para que todos participen y se atiende a la diversidad; pido a los alumnos, a lo largo y al final de la clase, que reflexionen sobre lo que han aprendido.	Establezco relaciones entre los temas, de manera que voy recogiendo los contenidos de unidades anteriores de manera continua; añado ejemplos; comparto con otros compañeros del ciclo o departamento inquietudes, materiales, ideas... que nos ayuden a facilitar la comprensión de los temas; organizo trabajos en grupo, que los propios alumnos constituyen según sus preferencias, y promuevo que se organicen por sí solos, tanto en clase como en sus casas; termino las clases pidiéndoles que me enumeren lo que hemos aprendido.	Elijo materiales que sean fáciles de entender y elimino del libro aquellos conceptos y actividades que pueden resultar más complejos; promuevo el uso del diccionario, enciclopedia e internet, para que consulten sus dudas; repito las explicaciones cuando me lo piden, aunque voy avanzando en el temario, de manera que implico a las familias para que puedan ayudar a sus hijos con los deberes y estudios.
<b>RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN</b> <b><i>Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente</i></b>			
	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Movilidad física y virtual</b>	Tanto los alumnos como yo, nos movemos en el aula, para constituir diferentes agrupamientos (parejas, grupos pequeños, roles giratorios), y voy observando, acompañando, animando,	Me muevo por el aula, voy pasando por las mesas; organizo actividades individuales o en equipos, y observo quién trabaja y quién no.	Por lo general, controlo muy bien la clase desde la mesa del profesor; la mayoría de las tareas de clase son individuales, por lo que no precisan moverse; pido que entreguen sus ejercicios y sus

	organizando, evaluando; les indico diferentes páginas webs para que busquen información		cuadernos, para llevar un control de su trabajo.
<b>Metodologías y estrategias para mantener el interés y el esfuerzo</b>	Ofrezco a los alumnos una diversidad de metodologías (aprendizaje basado en problemas, proyectos) y opciones para que puedan elegir, y posibilito así la personalización; planteo actividades con diferentes niveles de desafío, que respondan a sus objetivos y expectativas personales; utilizo estrategias para focalizar la atención.	Mis alumnos realizan actividades tanto de tipo teórico como práctico, breves, que no requieran un desarrollo prolongado en el tiempo; les presento actividades de refuerzo y de ampliación; no tengo dificultades para mantener la atención en el aula, aunque no utilizo ninguna estrategia concreta, y en caso de que el alumno no reconduzca su conducta, aplico las normas de convivencia; le doy bastante importancia a los deberes y al estudio realizado en casa.	Utilizo fundamentalmente aquella metodología que mejor me funciona y con la que obtengo mejores resultados, de manera que los alumnos más capaces y con mayor interés, se adaptan y consiguen superar la asignatura; ofrezco a los que quieren subir nota, la posibilidad de hacer un trabajo voluntario.
<b>Estrategias para la autogestión</b>	Al iniciar un tema o trabajo, presento los criterios de evaluación de manera que el alumno conoce desde un principio los diferentes grados en que puede valorarse la calidad de su trabajo, incluso les proporciono modelos de buenos trabajos realizados en cursos anteriores para que les sirva de referencia; promuevo la coevaluación en los equipos cooperativos; estimulo en los alumnos la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje (metacognición); dedico en clase tiempo para corregir los exámenes, para que puedan comparar entre ellos los trabajos o exámenes realizados.	Considero que mis alumnos tienen claro cómo se evalúa todo su trabajo (porcentajes, criterios), y dedico siempre una clase para enseñarles los exámenes corregidos, realizar las preguntas y compararlas con sus respuestas; para momentos o actividades puntuales, pido a los alumnos que se pongan una nota, así como también les invito a que comparen esas apreciaciones personales con las calificaciones realmente obtenidas.	Al final de la unidad o del trimestre, o cuando evalúo un examen o trabajo, les doy todo tipo de indicaciones de cuáles son los errores cometidos (por lo general, dedico una clase a corregir con ellos los exámenes y lo comparen con sus resultados).

### 13. MEDIDAS DE APOYO Y/ O REFUERZO EDUCATIVO

REFUERZO (de los contenidos dados durante el año):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

AMPLIACIÓN (de contenidos nuevos):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

Las actividades propuestas para desarrollar y reforzar la comprensión y expresión oral y escrita serán comunes para todo el alumnado. Sin embargo, en la explicación y aplicación de los contenidos gramaticales y de vocabulario se hará una atención más individualizada para cumplir con las exigencias, y cubrir las necesidades de cada uno de los alumnos.

#### **14. HABILIDADES TRANSVERSALES**

Se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Se fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia: prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista, racismo o xenofobia.

Se trabajarán temas relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y el maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se considera oportuna la inclusión, como elemento transversal, de la prevención de la violencia en el deporte incidiendo en el fomento de acciones y valores que impidan que se produzca.

Se fomentarán acciones y valores de respeto, deportividad, y trabajo en equipo. Se fomentará la sensibilización en cuanto a las normas internacionales de derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación, incluidos los concernientes a la orientación sexual y la identidad de género. Y respeto de las personas LGTBI y sus derechos.

#### **Plan de educación digital**

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

#### **Medidas para estimular:**

##### **Razonamiento:**

Como sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y en el proceso seguido para la adquisición y profundización de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la materia de Lengua Extranjera. Por ello, deben ser conscientes de las competencias específicas que han de adquirir, de sus progresos y de los procesos que han seguido para alcanzarlas. De este modo, alumnos y alumnas se familiarizan con el proceso de retroalimentación imprescindible para el aprendizaje, identifican las estrategias que les resultan más útiles y reflexionan sobre el propio proceso de aprendizaje, desarrollando su capacidad para aprender a lo largo de la vida.

La intervención en el aula ha de estar encaminada a que el alumnado sea cada vez más competente en la lengua extranjera, debe fomentar el trabajo colectivo y cooperativo y ha de promover la confianza de alumnos y alumnas en su propia capacidad para aprender y usar la lengua. Por ello, la práctica de la evaluación ha de establecer las bases para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de comunicación, de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y su repertorio lingüístico, así como de valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, artística y cultural.

##### **Hábito de lectura, capacidad de expresarse en público:**

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

Se utilizarán recursos para fomentar la lectura como: artículos de revistas o periódicos, blogs y artículos online, textos informativos, etc.

Asimismo, se fomentará también la capacidad de expresarse en público mediante exposiciones orales, juegos de role-play, debates o con la interacción con el auxiliar de conversación nativo.

## 15. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser conscientes en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores ofrecerán actividades de refuerzo y ampliación que permitan dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Las adaptaciones se centraran en:

8. Tiempo y ritmo de aprendizaje
9. Metodología más personalizada
10. Reforzar las técnicas de aprendizaje
11. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
12. Aumentar la atención orientadora
13. Enriquecimiento curricular
14. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

**a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales:** se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

**b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo:** se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

**c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje:** se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

## 16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Escucha de canciones en habla francesa.
- Proyección del fragmento de alguna película en francés.
- Se dará a conocer al alumnado las tradiciones de los países de habla francesa por medio de celebraciones o trabajos.
- Exposiciones y diversas actividades para desarrollar la expresión oral.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE**

**FRANCÉS 2º BACHILLERATO**

**CURSO 2024-2025**

## 1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO igual en todos los cursos

### 10. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

7. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
8. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
9. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
10. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
11. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.
12. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

### 11. APRENDIZAJE COMPETENCIAL

#### 11.1. COMPETENCIAS CLAVE

#### 12. *COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)*

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

#### 13. *COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)*

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

#### 14. *COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)*

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

#### **15. COMPETENCIA DIGITAL (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

#### **16. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

#### **17. COMPETENCIA CIUDADANA (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

#### **18. COMPETENCIA EMPRENDEDORA**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

#### **19. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

## 11.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

7. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. (Comprensión lingüística: Escuchar y Leer)
8. 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. (Producción lingüística: Hablar y Escribir)
9. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (Interacción lingüística: Conversación)
10. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. (Mediación Lingüística)
11. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. (Enfoque Plurilingüe)
12. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. (Interculturalidad)

## 4. METODOLOGÍA

Fomentar una actitud positiva hacia la lengua francesa a través de la participación activa del alumno en tareas que le permitan expresar sus opiniones y sentimientos.

Actuar a partir de la reflexión sobre el nivel de desarrollo de alumno. Ello significa considerar tanto sus capacidades generales como los conocimientos previos.

Buscar formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado (intereses, motivaciones y capacidades). Se dará especial relevancia la integración de las herramientas digitales.

Impulsar el aprendizaje de contenidos caracterizados por su significación y funcionalidad

Dirigir nuestro trabajo a intentar estimular en el alumno el desarrollo de la capacidad de aprender.

Fomentar el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno

Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el fomento de la actividad constructiva del alumno.

### Recursos didácticos:

- Libro de texto y cuaderno de ejercicios: Échanges 1, editorial Oxford University Press
- CDs correspondientes a este nivel
- Vídeo
- Material fotocopiable
- Diccionario: Larousse, Petit Robert
- Acceso a la página web de Oxford, donde podrán obtener material digital, juegos, ejercicios interactivos, etc...

## 17. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

### 17.1. SABERES BÁSICOS

## A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

## 5.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

### 1ª Evaluación:

#### **Grammaire:**

- La comparaison et le superlatif
- Rappel : l'accord des adjectifs
- L'expression de l'hypothèse (l) : présent de l'indicatif et futur simple
- Le pronom relatif *dont*
- Formation et emploi du subjonctif présent

#### **Lire:**

- Le patrimoine sur le plan national, régional et local
- Comment le patrimoine reflète la culture

#### **Écouter:**

- La notion de patrimoine et de préservation du patrimoine régional et national

#### **Parler:**

- Discuter de la façon dont certains sites du patrimoine national deviennent des sites touristiques
- Discuter de la façon dont le patrimoine influence, et est influencé par la culture de la société

#### **Écrire:**

- Développer des réponses
- Interpréter des images

#### **Vocabulaire:**

- Le patrimoine et le tourisme

### 2ª evaluación:

#### **Grammaire:**

- L'interrogation, *lequel, laquelle, lesquels, lesquelles*
- Rappel : l'impératif

- Le subjonctif présent : verbes de souhait et réaction émotionnelle
- Le conditionnel présent

**Lire:**

- Qui écoute et apprécie la musique francophone contemporaine ?
- Comment sauvegarder la musique francophone contemporaine ?

**Écouter:**

- Comprendre des détails dans un document audio
- Les dangers qui menacent la musique francophone contemporaine et des moyens de la sauvegarder

**Parler:**

- Décrire les personnes qui écoutent de la musique francophone contemporaine et expliquer à quelle fréquence et comment ils le font

**Écrire:**

- Justifier son opinion
- Exprimer le doute et l'incertitude

**Vocabulaire:**

- La musique

**3ª evaluación:**

**Grammaire:**

- Les constructions infinitives (II)
- Le discours indirect au passé
- L'expression de l'hypothèse : présent de l'indicatif et futur simple, conditionnel présent et imparfait, conditionnel passé et plus-que-parfait
- Formation et emploi du plus-que-parfait
- Formation et emploi du conditionnel passé
- Connecteurs et conjonctions avec le subjonctif

**Lire:**

- Pourquoi le septième art ?
- Le cinéma : une passion nationale

**Écouter:**

- Evolution du cinéma : les grandes lignes

**Parler:**

- Parler des grands tournants dans l'évolution du cinéma français, depuis ses débuts jusqu'à nos jours
- Parler de la popularités des festivals et du cinéma français

**Écrire:**

- Défendre son point de vue
- Structurer un texte sur le cinéma

**Vocabulaire:**

- Le cinéma

**18. EVALUACIÓN**

1. Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los profesores darán a conocer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva en las

distintas materias que integran el currículo.

2. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal podrán solicitar del profesorado cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas, así como sobre las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso.

3. Los alumnos y las alumnas o sus progenitores o personas que ejerzan la tutoría legal serán informados sobre el derecho que les asiste para formular reclamaciones. Asimismo el centro informará sobre el procedimiento que se establezca para posibilitar el ejercicio de este derecho.

#### **Tipos de evaluación:**

- Evaluación inicial, en la que se determinan los conocimientos previos del alumno, para así decidir el enfoque y el grado de profundización en el desarrollo de los nuevos contenidos.
- Evaluación continua, que permite hacer un seguimiento de los logros, carencias, dificultades y nuevas necesidades que se le presenten al alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje, con el fin de adaptar la programación a las nuevas situaciones planteadas
- Evaluación final, en la que se realiza una valoración global de los resultados obtenidos, determinando los aprendizajes alcanzados por el alumno y analizando, de manera crítica, la intervención educativa, para realizar las modificaciones que en su caso procedan.

#### **Criterios de Evaluación**

##### Competencia específica 1: Escuchar y Leer

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

##### Competencia específica 2: Hablar y Escribir

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

##### Competencia específica 3: Conversación

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

#### Competencia específica 4: Mediación

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

#### Competencia específica 5: Enfoque plurilingüe

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

#### Competencia específica 6: Interculturalidad

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

#### **Instrumentos de evaluación:**

- Pruebas:
  - Pruebas de gramática.
  - Pruebas de comprensión escrita (un texto con preguntas de comprensión).
  - Pruebas de comprensión oral (preguntas-respuestas sobre temas familiares para el alumno, diálogos, debates, etc.).
  - Pruebas de expresión oral (preguntas-respuestas, diálogos, debates, etc.).

- Pruebas de expresión escrita (ejercicios de composición y redacción).
- Conocimiento de los distintos tipos de escrito.
- Pruebas de vocabulario y verbos irregulares.
- Pruebas globales.

En todas las pruebas se observará la ortografía, puntuación y presentación.

- Observación directa, continua e individualizada, por parte del profesorado, de la actividad diaria y de los progresos de los alumnos.
- Lectura de fragmentos y de libros completos sencillos o adaptados.
- Auto evaluación de los alumnos.
- Realización de trabajos en clase por los alumnos.

### **Sistemas extraordinarios de evaluación:**

Asistencia y puntualidad:

Se considera necesaria la asistencia, al menos, de dos tercios del período lectivo de cada curso, área o materia, para aplicar los criterios generales de evaluación. Este criterio podrá adaptarse a las etapas y las circunstancias personales de los alumnos.

- El número máximo de faltas en la asignatura de Francés en 2º de Bachillerato para aplicar este criterio, al ser una materia de 4 horas semanales, es de 16 faltas.
- El equipo docente ante las situaciones anteriormente señaladas, establecerá los procedimientos extraordinarios de evaluación: además de la realización del examen final de la evaluación, el alumno deberá entregar todo el trabajo realizado durante el trimestre. Se asignará un 10% al trabajo presentado, y un 90% al examen final.
- Los alumnos que teniendo una prueba de evaluación y falten a las clases anteriores sin justificar su absentismo debidamente (aportando certificado médico, de trabajo o justificante familiar), no podrán presentarse a la misma.
- En ausencia del profesor, los alumnos permanecerán en el aula esperando las instrucciones del profesor de guardia.
- La valoración de los justificantes de las faltas enviadas por los padres las realizará el Tutor y/o el Jefe de Estudios. En caso de solicitar la realización de un examen no hecho por no haber asistido a clase, deberá presentarse justificante médico, documento de trabajo o justificante familiar. El profesor junto al resto de docentes de su Departamento Didáctico, evaluarán la necesidad de repetir o no dicha prueba. No obstante, si esta situación se realiza de forma reiterada, no se repetirá la prueba.

### **Medidas de recuperación**

1. La evaluación será continua, de tal forma que evaluaciones anteriores serán recuperables aprobando la evaluación siguiente. Los alumnos que todavía estén suspensos en la última evaluación tendrán que realizar una prueba global y una prueba extraordinaria, si la situación del alumno/a lo requiere. Tanto la prueba de recuperación ordinaria, como la extraordinaria, constarán de una parte gramatical (8 puntos) y otra de vocabulario (2 puntos).

Durante el período lectivo que hay entre la tercera evaluación y la evaluación ordinaria, se plantearán en el aula actividades de refuerzo para aquellos alumnos que tengan que presentarse a la evaluación, relacionadas con los contenidos de los que se van a examinar. Se tendrá en cuenta el trabajo que se realice durante este período, que consistirá en el 20% de la nota de la convocatoria ordinaria, aplicando al examen el otro 80%.

2. Los alumnos con el francés pendiente de otros cursos recuperarán la asignatura aprobando los exámenes de la 1ª evaluación del curso que están realizando. En caso de suspender en la 1ª evaluación, el alumno tendrá que realizar un examen donde se evaluará, únicamente, contenidos de gramática y vocabulario debido principalmente a que el examen se desarrolla en una hora, lo que imposibilita añadir otros contenidos.

En el caso en que el alumno/a suspenda este examen, tendría la posibilidad de aprobar el francés pendiente del curso anterior aprobando la segunda o tercera evaluación y, en su caso, el examen final de junio del nivel académico que está cursando actualmente. Si fuera necesario y el alumno suspendiera el nivel que cursa actualmente, tendrá la oportunidad de aprobar la asignatura pendiente en un examen global.

## **Criterios de Calificación**

Mínimos exigibles:

Para superar esta asignatura es preciso que los alumnos sepan:

- Entender, hablar, leer y escribir la lengua inglesa.
- Manejar el vocabulario programado para el curso.
- Asimilar completamente los puntos gramaticales programados para el curso.
- Corrección ortográfica, buena presentación y redacción coherente. La nota se obtiene de:
- El 5% de la nota total se aplicará a:
  1. La asistencia y puntualidad, a los alumnos que observen buena actitud-comportamiento en clase, compañerismo, respeto a las personas, a todo tipo de normas y al material escolar, atención, y un buen grado de participación en las actividades en clase. (0,2 puntos).
  2. Se evaluará el trabajo diario, teniéndose también en cuenta la capacidad del alumno para expresarse oralmente en la lengua inglesa con el objetivo de fomentar la utilización de la expresión oral y motivar al alumno/a en el uso diario en el aula de la misma; con la finalidad de que esta práctica diaria se convierta en un hábito adquirido por el alumno de manera espontánea, se evaluará regularmente la expresión oral con ejercicios o proyectos trabajados previamente en el aula. Aquel alumno/a que muestre un interés por la práctica y utilice con corrección todas las expresiones, vocabulario, estructuras gramaticales, etc., será evaluado positivamente.
- Un 40% de la nota se aplicará a:
  1. Un examen de expresión escrita; en este examen se evaluará la corrección gramatical, uso del vocabulario, ortografía y/o puntuación, utilización adecuada de conectores, y la expresión precisa, coherente y adecuada del mensaje y/o ideas. Este examen se evaluará sobre 3 puntos.
  2. Un examen donde se evaluará la gramática (3 puntos), el vocabulario (3 puntos), y la comprensión oral (1 punto). • Un 55% a un único examen donde se evaluará:
    1. La comprensión lectora:

Pregunta 1: Hasta 1 punto. Se trata de medir exclusivamente la comprensión lectora. El estudiante deberá decidir si dos frases que se le presentan son verdaderas o falsas, copiando a continuación únicamente el fragmento del texto que justifica su elección. Se otorgará 0,5 puntos por cada apartado. Se calificará con 0 puntos la opción elegida que no vaya justificada.

Pregunta 2: Hasta 1 punto. Se pretende comprobar dos destrezas: la comprensión lectora y la expresión escrita, mediante la formulación de una pregunta abierta que el estudiante deberá contestar basándose en la información del texto, pero utilizando sus propias palabras en la respuesta. La pregunta valdrá 1 punto, asignándose 0,5 puntos a la comprensión de la pregunta y del texto, y 0,5 a la corrección gramatical y ortográfica de la respuesta.

Pregunta 3: Hasta 1 punto. Esta pregunta trata de medir el dominio del vocabulario en el aspecto de la comprensión. El estudiante demostrará esta capacidad localizando en el párrafo que se le indica un sinónimo, adecuado al contexto, de cuatro palabras o definiciones. Se adjudicará 0,25 por cada apartado.
    2. La gramática (4 puntos)
    3. La expresión escrita (3 puntos)

**Sistema de evaluación de la práctica docente**

<b>RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN</b>			
<b>Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente</b>			
	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Exposición de la información</b>	Explico y presento la información con un vocabulario correcto, con sinónimos que amplíen la comprensión; utilizo ideas claras a modo de conclusiones; acompaño mis palabras con gestos, cambios en el tono de la voz, silencios; utilizo medios diversos que acompañen la exposición (esquemas, pizarra, fotocopias); voy intercalando textos u otros materiales en lengua extranjera;	Explico los contenidos con un vocabulario correcto, ampliando y profundizando las ideas; leemos entre todos el libro de texto, y voy explicando los diferentes puntos para asegurarme que lo han entendido; me apoyo en la pizarra, apuntes, fotocopias.	Explico los contenidos que los alumnos dicen que no comprenden bien, después de una lectura individual del libro; acompaño la lección con apuntes, que voy dictando a un ritmo adecuado para que a todos les dé tiempo recogerlos; les pongo esquemas en la pizarra para que los copien y les facilite la asimilación de los contenidos.
<b>Apoyo visual en la presentación de los contenidos</b>	Voy alternando en una misma clase el lenguaje verbal con soportes visuales (fotos, vídeos, pinturas, presentaciones en powerpoint), y logro hacerlo con agilidad y buen manejo de los medios informáticos y audiovisuales; relaciono los conceptos con imágenes, como medio para mejorar el aprendizaje.	Utilizo medios audiovisuales o informáticos, en aquellas clases concretas según los temas que voy trabajando; de manera constante, utilizo las imágenes que vienen en el libro para ilustrar los temas.	Me resulta difícil utilizar los medios audiovisuales e informáticos, no los manejo con soltura y me hacen muchas veces perder el tiempo en la clase; sí utilizo mapas, láminas y hago dibujos en la pizarra.
<b>Estrategias para facilitar la comprensión de los contenidos</b>	Relaciono la materia con la vida cotidiana, con experiencias personales ilustrativas; relaciono los contenidos con otras asignaturas y cursos anteriores, de manera que los aprendizajes se puedan transferir a otros contextos o problemas; utilizo rutinas y destrezas de pensamiento; promuevo el aprendizaje cooperativo como medio para que todos participen y se atienda a la diversidad; pido a los alumnos, a lo largo y al final de la clase, que reflexionen sobre lo que han aprendido.	Establezco relaciones entre los temas, de manera que voy recogiendo los contenidos de unidades anteriores de manera continua; añado ejemplos; comparto con otros compañeros del ciclo o departamento inquietudes, materiales, ideas... que nos ayuden a facilitar la comprensión de los temas; organizo trabajos en grupo, que los propios alumnos constituyen según sus preferencias, y promuevo que se organicen por sí solos, tanto en clase como en sus casas; termino las clases pidiéndoles que me enumeren lo que hemos aprendido.	Elijo materiales que sean fáciles de entender y elimino del libro aquellos conceptos y actividades que pueden resultar más complejos; promuevo el uso del diccionario, enciclopedia e internet, para que consulten sus dudas; repito las explicaciones cuando me lo piden, aunque voy avanzando en el temario, de manera que implico a las familias para que puedan ayudar a sus hijos con los deberes y estudios.
<b>RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN</b>			
<b>Cómo ver una buena clase: guía para un chequeo docente</b>			

	3	2	1
<b>Movilidad física y virtual</b>	Tanto los alumnos como yo, nos movemos en el aula, para constituir diferentes agrupamientos (parejas, grupos pequeños, roles giratorios), y voy observando, acompañando, animando, organizando, evaluando; les indico diferentes páginas webs para que busquen información	Me muevo por el aula, voy pasando por las mesas; organizo actividades individuales o en equipos, y observo quién trabaja y quién no.	Por lo general, controlo muy bien la clase desde la mesa del profesor; la mayoría de las tareas de clase son individuales, por lo que no precisan moverse; pido que entreguen sus ejercicios y sus cuadernos, para llevar un control de su trabajo.
<b>Metodologías y estrategias para mantener el interés y el esfuerzo</b>	Ofrezco a los alumnos una diversidad de metodologías (aprendizaje basado en problemas, proyectos) y opciones para que puedan elegir, y posibilito así la personalización; planteo actividades con diferentes niveles de desafío, que respondan a sus objetivos y expectativas personales; utilizo estrategias para focalizar la atención.	Mis alumnos realizan actividades tanto de tipo teórico como práctico, breves, que no requieran un desarrollo prolongado en el tiempo; les presento actividades de refuerzo y de ampliación; no tengo dificultades para mantener la atención en el aula, aunque no utilizo ninguna estrategia concreta, y en caso de que el alumno no reconduzca su conducta, aplico las normas de convivencia; le doy bastante importancia a los deberes y al estudio realizado en casa.	Utilizo fundamentalmente aquella metodología que mejor me funciona con la que obtengo mejores resultados, de manera que los alumnos más capaces y con mayor interés, se adaptan y consiguen superar la asignatura; ofrezco a los que quieren subir nota, la posibilidad de hacer un trabajo voluntario.
<b>Estrategias para la autogestión</b>	Al iniciar un tema o trabajo, presento los criterios de evaluación de manera que el alumno conoce desde un principio los diferentes grados en que puede valorarse la calidad de su trabajo, incluso les proporciono modelos de buenos trabajos realizados en cursos anteriores para que les sirva de referencia; promuevo la coevaluación en los equipos cooperativos; estimulo en los alumnos la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje (metacognición); dedico en clase tiempo para corregir los exámenes, para que puedan comparar entre ellos los trabajos o exámenes realizados.	Considero que mis alumnos tienen claro cómo se evalúa todo su trabajo (porcentajes, criterios), y dedico siempre una clase para enseñarles los exámenes corregidos, realizar las preguntas y compararlas con sus respuestas; para momentos o actividades puntuales, pido a los alumnos que se pongan una nota, así como también les invito a que comparen esas apreciaciones personales con las calificaciones realmente obtenidas.	Al final de la unidad o del trimestre, o cuando evalúo un examen o trabajo, les doy todo tipo de indicaciones de cuáles son los errores cometidos (por lo general, dedico una clase a corregir con ellos los exámenes y lo comparen con sus resultados).

### 19. MEDIDAS DE APOYO Y/ O REFUERZO EDUCATIVO

REFUERZO (de los contenidos dados durante el año):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.

- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

AMPLIACIÓN (de contenidos nuevos):

- Explicación de contenidos gramaticales y de vocabulario.
- Desarrollo de actividades para aplicar conceptos gramaticales y poner en práctica el vocabulario aprendido.
- Desarrollo de la comprensión oral con proyecciones de videos de diferentes temas.
- Desarrollo de la expresión oral con la exposición de temas familiares para el alumno.
- Desarrollo de la comprensión y expresión escrita con la lectura de textos sobre temas de interés para el alumno y mediante la realización de ejercicios de comprensión.

Las actividades propuestas para desarrollar y reforzar la comprensión y expresión oral y escrita serán comunes para todo el alumnado. Sin embargo, en la explicación y aplicación de los contenidos gramaticales y de vocabulario se hará una atención más individualizada para cumplir con las exigencias, y cubrir las necesidades de cada uno de los alumnos.

## **20. HABILIDADES TRANSVERSALES**

Se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Se fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia: prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista, racismo o xenofobia.

Se trabajarán temas relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y el maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se propiciará el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se considera oportuna la inclusión, como elemento transversal, de la prevención de la violencia en el deporte incidiendo en el fomento de acciones y valores que impidan que se produzca.

Se fomentarán acciones y valores de respeto, deportividad, y trabajo en equipo. Se fomentará la sensibilización en cuanto a las normas internacionales de derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación, incluidos los concernientes a la orientación sexual y la identidad de género. Y respeto de las personas LGTBI y sus derechos.

### **Plan de educación digital**

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

#### Medidas para estimular:

##### **Razonamiento:**

Como sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y en el proceso seguido para la adquisición y profundización de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la materia de Lengua Extranjera. Por ello, deben ser conscientes de las competencias específicas que han de adquirir, de sus progresos y de los procesos que han seguido para alcanzarlas. De este modo, alumnos y alumnas se familiarizan con el proceso de retroalimentación imprescindible para el aprendizaje, identifican las estrategias que les resultan más útiles y reflexionan sobre el propio proceso de aprendizaje, desarrollando su capacidad para aprender a lo largo de la vida.

La intervención en el aula ha de estar encaminada a que el alumnado sea cada vez más competente en la lengua extranjera, debe fomentar el trabajo colectivo y cooperativo y ha de promover la confianza de alumnos y alumnas en su propia capacidad para aprender y usar la lengua. Por ello, la práctica de la evaluación ha de establecer las bases para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de comunicación, de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y su repertorio lingüístico, así como de valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, artística y cultural.

##### **Hábito de lectura, capacidad de expresarse en público:**

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

Se utilizarán recursos para fomentar la lectura como: artículos de revistas o periódicos, blogs y artículos online, textos informativos, etc.

Asimismo, se fomentará también la capacidad de expresarse en público mediante exposiciones orales, juegos de role-play, debates o con la interacción con el auxiliar de conversación nativo.

## **21. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores ofrecerán actividades de refuerzo y ampliación que permitan dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Las adaptaciones se centraran en:

15. Tiempo y ritmo de aprendizaje
16. Metodología más personalizada
17. Reforzar las técnicas de aprendizaje
18. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
19. Aumentar la atención orientadora
20. Enriquecimiento curricular
21. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

**a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales:** se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

**b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo:** se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

**c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje:** se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

## **22. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

- Escucha de canciones en habla francesa.
- Proyección del fragmento de alguna película en francés.
- Se dará a conocer al alumnado las tradiciones de los países de habla francesa por medio de celebraciones o trabajos.
- Exposiciones y diversas actividades para desarrollar la expresión oral.